

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 29 DE ABRIL DE 1934

NUMERO 7.652

IMPONGASE EL BUEN SENTIDO EN EL AYUNTAMIENTO

¡No se destruya en el Parque Municipal lo que ya está hecho!

Estamos satisfechos, como buenos hijos de Santa Cruz, de la campaña que hemos iniciado contra las descabelladas reformas que se intentan llevar a cabo en el Parque Municipal, porque con ella vamos contribuyendo a que en nuestro pueblo se aviven cada día más las censuras y las protestas ante esos proyectos. Y como el vecindario está ya suficientemente advertido de la enormidad que se quiere llevar a cabo en el Parque, es de suponer que en la sesión del Ayuntamiento en que se vuelva a tratar de dicho asunto, no prospere tales reformas, que a nada útil conducen, pues el interés particular de esos "reformistas", no se podrá nunca confundir con el verdadero interés del pueblo. Pues cuando esa definitiva resolución municipal llegue, no creemos que la mayoría radical del Ayuntamiento haga "cuestión de gabinete" el que dichas reformas se aprueben por "disciplina política", ya que en estas cuestiones en que se dilucidan conveniencias locales, los ediles deben proceder con patriótica libertad de acción.

Para todos, por igual, debe ser el Parque. Por eso, hemos combatido que en el Parque llegue a prosperar el intento de destruir el arbolado de la parte del hermoso paseo que linda con la calle de Nubancia, y que se pongan canchas de tenis y pistas para patinar, que son exclusivamente para niños ricos, constituyendo deportes de lujo, que no existen en ningún Parque urbano. El Parque se proyectó y se construyó para todos los niños de nuestro pueblo, sin que en él tengan preferencia de juegos los niños ricos, porque eso significaría llevar allí a cabo una obra social disolvente y contraria al carácter popular de dicho ameno lugar de expansión y de recreo.

Destruir el hermoso arbolado que se halla dentro de esas disparatadas reformas, sería incurrir en gravísimas responsabilidades de índole localista, que nuestro pueblo no debería aceptar sin la debida sanción. Pero, además de esto, no se puede justificar dicha tala en la necesidad de arbitrar espacios libres para juegos de los niños, porque hemos repetido cien veces que en el primer proyecto del Parque se tuvo en cuenta todo, y allí existen espacios suficientes con destino a los niños. Lo que únicamente hace falta, es arreglar los espacios libres que hay en el Parque, sin destruir nada de lo que ya está hecho. La piqueta destructora, manejada a tontas y a locas por nuestros concejales "reformistas", puede ser un gran peligro para el Parque Municipal obra que ha ido cimentándose en Santa Cruz sobre esfuerzos y reiterados entusiasmos populares.

LOS CRITERIOS DE LICITUD

La lucha revolucionaria por la conquista del Poder

Del batallador rotativo madrileño "La Nación", en su número del día 12 del actual mes de Abril:

"Si los socialistas fuesen políticamente honrados, que no lo son, reconocerían que, frente a la legalidad establecida, todas las violencias son, por las mismas causas, censurables y punibles.

Pero a los socialistas les parece ignominioso, "indigno de todo perdón", el levantamiento de 10 de Agosto, en el que unos hombres intentaron derribar, no un régimen, sino un Gobierno, que hundía la economía nacional, y aun el prestigio de España. Así, en el debate de ayer sobre la amnistía, desempeñaron el triste papel que deriva de criterio tan torpe y cerril.

En cambio, "El Socialista" de hoy encarece la necesidad de intensificar "la lucha práctica por la conquista del Poder". ¿En qué consiste esa "lucha práctica"? Pues "El Socialista" lo dice, al recomendar que se adquieran los discursos recientemente impresos en un libro, del señor Largo Caballero. La lucha práctica es "la insurrección". Si los trabajadores quieren la victoria, que se preparen para ganarla. Y tienen que ganarla, a juicio de "El Socia-

lista" y del señor Largo Caballero, por la violencia; es decir, por medio de la revolución social.

He aquí, pues, sintéticamente, señalado el contraste entre dos criterios, que al mismo tiempo, y con el desparpajo habitual en ellos, sostienen los correligionarios de don Bruno Alonso. El levantamiento del 10 de Agosto contra el Gobierno más funesto y más despota que ha existido en España, fue algo imperdonable; en cambio, les parece a los socialistas perfectamente lícito y nada punible aconsejar, predicar, recomendar "la insurrección" contra el régimen y la ocupación violenta del Poder.

En un país que tuviera un sentido de conservación más vivo, fundándose en razones bien destacadas por la realidad, los socialistas serían colocados fuera de la ley. En este país, hasta hoy, se seportan, sin embargo, esas amenazas y esos contrasentidos. Nosotros confiamos en que no ocurrirá siempre lo mismo, y en que algún día, que no está lejano, se acabarán los privilegios y se obligará a todos los españoles a vivir dentro de la ley, que debe aplicarse sin contemplaciones."

Pim-Pam-Pum

El señor Marcelino, con esa majeza que Dios le ha dado, se ha empuinado un poco para que se le vea y, desde las columnas del "Heraldo", nos advierte que se vá a emplear a fondo.

Verdaderamente, este hombre cuando se enfurece y escupe por el colmillo es de lo más temible que se puede uno imaginar.

Ya era tiempo que esta excelsa figura de recuerdo imborrable—¡y tan imborrable!—en la mente de los españoles, se decidiera a colocarse en jarras para decirles a las derechas: "¡Basta!, se acabó el trigo, digo el carbón; de aquí en adelante, lo váis a ver todo muy negro. Como me vi yo negro para lograr una miserable acta y no pude conseguirla. ¿Qué democracia es esta? ¿Se puede consentir en buena ley que doscientos y pico diputados de derechas, elegidos por la voluntad nacional, se me vengan a imponer a mí y a mis compadres Azaña y Casares, que cada uno tuvo su acta de milagro y yo... que ni de milagro pude conseguir una?"

¡Pues se acabó la farsa! Desde muy pronto comenzaré una campaña de pulverización de las derechas—si antes no me hacen polvo a mí—para contribuir al engrandecimiento de España. ¡Para que España sea lo que yo llevo metido en los cascos!"

El señor Azaña, el inconmensurable don Manolo, ha sido consultado con motivo de la última crisis ministerial, ¿cómo no?

Le dijo a los periodistas que ellos, el equipo de Casas Viejas, apoyaría cualquier solución que hiciera posible la constitución de un Gobierno auténticamente republicano.

Pero nosotros preguntamos: ¿a qué llama apoyo el señor Azaña? ¿A los votos de los cuatro titeres que tiene en estas Cortes? Pues sí es así, aviada está la República con tan mísero apoyo.

Para nosotros, don Manolo no ha dicho en sus declaraciones más verdad que esta: "Se me acabó la cuerda". Y no tan solo que se le acabó, sino que también se le rompió.

Y a los muñecos, cuando se les rompe la cuerda los desprecian hasta los chicos.

A don Angel Galarza no se le consultó sobre la crisis. ¡Angelito!

Según las últimas noticias, don Miguel Maura sigue patinando. ¡Nada, que este tío se estrella!

El señor Manolo en Pardiñas: "Se dice que hay que volver a la República del 14 de Abril, y yo digo que sí; pero que hay que volver a la República del 14 de Abril a las siete de la tarde, es decir, al momento de la explosión, y lo que tenemos que prometer es que cuando esa explosión se produzca

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 21'7
id. mínima ... 16'2
Humedad relativa media 58

TEXTOS DE MUC HA ELOCUENCIA

La época socialazañista

Hace un años, por estos días... Sánchez Román resumía la situación con estas palabras:

"Signos grandes y pequeños de desorden general: inseguridad, por tanto, en todas las situaciones del ciudadano, esto es, como campesino y propietario, como obrero y fabricante o empresario, como administrador y como funcionario, y hasta algunas veces como sujeto de derecho, cuyas libertades personales no reciben la tutela del Estado."

"Indisciplina en la masa de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos le sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional arbitraria que conjura el conflicto de momento a costa de ir dejando pedazos de su autoridad..."

Marcelino Domingo, en un reciente discurso en Madrid, domina

a la época socialazañista "el bienlo fecundo, en que hubo obras y modos, acción y precedimiento, que representaban a la República auténtica."

Por estos días también, hace un año, el diario órgano de la C. N. T. escribía:

"Dos años de República. Dos años de dolor, de vergüenza, de ignominia. Dos años que jamás olvidaremos, que tendremos presentes en todo instante. Dos años de crímenes, de encarcelamientos en masa, de apaleamientos sin nombre, de persecuciones sin fin. Dos años de hambre, dos años de terror, dos años de odio..."

Y Marcelino Domingo, en su último discurso afirma: "He podido advertir que el estado de espíritu del pueblo refleja tres sentimientos: uno, de reconocimiento por lo que en los primeros momentos de la República se hizo. Otro, de descontento por lo que ahora se hace. Y el tercero de enérgica decisión para recobrar lo perdido."

PARA "GACETA DE TENERIFE"

El doctor Mouriz y la hora de la Verdad

Aún no ha pasado la actualidad, para que podamos permitirnos escribir unas líneas con motivo de la cristiana muerte del doctor Mouriz.

Fue el doctor, diputado socialista en las Constituyentes, por tanto, aunque no era sectario, como el mismo confesaba, tenía de la Religión un concepto modernista, que no le impidió votar las leyes

no ocurra lo que hasta ahora ha venido ocurriendo."

¡Bravo! Alguna vez teníamos que pensar de la misma manera. Y esa promesa a que alude don Manolo ya hace tiempo que la hizo España. Sí, señor.

Y no volverá a ocurrir lo que hasta ahora ha venido ocurriendo: quemas de conventos, incendios de fincas, robos de aceitunas, deportaciones, pistoleros, asaltos a mano armada, crímenes en Castilblanco, Casas Viejas, hambre, etc., etc. Y todo ello presidido por don Manolo "el de las repugnancias".

A los pobres socialistas les van a desquiciar los nervios. Primero, El Escorial; ahora la crisis; el estado de alarma... ¡Cómo habrán consumido tlla en estos días!

Y lo peor del caso es que atendiendo a todo esto, no disponen del tiempo y de la tranquilidad necesaria para hacer la revolución. Y nos estamos perdiendo ese gran espectáculo.

Angel DE LA CUESTA
Tenerife, Abril de 1934.

sectarias que propugnaron los socialistas, en aquella etapa parlamentaria.

Personas solventes que conocían y trataban al doctor Mouriz, aseguran que a su ilustración nada vulgar, unía una buena fe a toda prueba. Por eso era extraño persistiera en el error religioso, pareciendo que había de quebrar en relación a él, la sentencia de Bacón: "Mucha ciencia conduce a Dios y poca aparta del Hacedor Supremo".

No ha sido así. Se ha cumplido, una vez más, la promesa del Apóstol San Pablo: "A los que hacen cuanto está de su parte, Dios no falta con su gracia". Y de que esto fue el proceder del señor Mouriz, nos lo atestigua su buena fe y la lectura de libros y periódicos ortodoxos, por él mismo confesada.

Con estos precedentes, a nadie que no conozca los motivos de credibilidad de la Religión católica extrañará la conversión del doctor Mouriz.

Los dos grandes enemigos de la Religión son la ignorancia y la mala fe.

Alarma observar la facilidad, conque individuos que apenas conocen las verdades fundamentales del orden religioso, se aventuran a discutir acerca de las cuestiones más arduas y difíciles de la Religión, y a sacar lamentabilísimas consecuencias intolerables para cualquier entendimiento medianamente cultivado.

Con ser la ignorancia enemigo tan funesto de la Religión, lo es

Los grandes acontecimientos derechistas

El Congreso de la Juventud de Acción Popular

Grandes ovaciones en el Congreso al joven Iracheta. Examen del regionalismo y de temas sociales. Afirmación de la familia cristiana. Libertad de Enseñanza

"Hay que impulsar en toda España la movilización civil contra la huelga revolucionaria"

En Madrid reanudó sus tareas el Congreso con una ovación al segundo grupo de valencianos, que han hecho el viaje a pie. Vienen de Masagranel. Entre ellos figura el padre de uno de los mártires de la Derecha Regional, Domingo Izquierdo, muchacho de veinticinco años, que murió el 19 de Noviembre. El hijo murió. El padre viene a pie, en jornadas agotadoras, a dar testimonio del mismo ideal. Es un labriego de rostro curtido, ataviado con la clásica blusa valenciana.

La afirmación de la J. A. P.: "Menos discurso, más especialización", no es una frase más. Estos muchachos huyen de los discursos. Ponencias breves en defensa de las conclusiones. Lectura de unas líneas. Nada de verborrea. Después, intervenciones concisas y atañentes al tema, y si así no es, la presidencia corta tajante. Se nota no sólo afán de posiciones modernas, sino de estudio, de trabajo, de cimentar el patriotismo en el conocimiento de España y de su Historia, de lo que es y de lo que puede ser.

Preside el señor Pérez de Laborada, porque el señor Valiente se ve obligado a permanecer en las Cortes. Faltan por eso todos los diputados jóvenes de la C. E. D. A. y no puede discutirse una ponencia del señor Salmón.

FORTALEZA DE LA RAZA. EDUCACION PREMILITAR

Se estudia el punto sexto del ideario de la J. A. P. "Fortaleza de la raza. Educación premilitar. Abolición del soldado de cuota".

mayor la mala fe y el prejuicio de muchos de sus perseguidores.

Las malas pasiones siempre causan estragos en lo que atañe a lo religioso, pero si actúan sobre el corazón de un ignorante, entonces sus daños son poco menos que irreparables.

La incredulidad suele iniciarse en la voluntad antes que en el entendimiento.

Cuando las malas pasiones se ensañan de la voluntad, si el entendimiento no está bien afianzado en los fundamentos de la fe, fácilmente sucumbe esta; más aún, queriendo coonestar la conducta irreligiosa, antes que argumentos para reafirmar la fe al incrédulo, busca sofismas y falacias que le confirman en la incredulidad, aquietando así los anhelos naturales del alma.

Por eso se observa que los vacilantes en la fe, si están dominados por alguna mala pasión, lejos de estudiar en la ciencia de los Padres Doctores de la Iglesia, procuran leer a los grandes impugnadores de las verdades religiosas: Kant, Straus, Renan, Zola, Drupe... no buscan creer, sino justificarse su irreligión.

Lo insensato e inexcusable de este proceder se observa aplicándole a cualquiera otra ciencia.

Es ponente don Mariano Serrano. Estudio de los deportes y necesidad de fomentarlos. Exaltación de la educación física; pero con primacía de la religiosa y moral. Sin ésta se prepararían generaciones de brutos y no de hombres. Conclusiones: obligatoriedad de la ficha médica, que todos los alumnos del Magisterio tengan diariamente clases de educación física, y gimnasia en todos los Centros de enseñanza. Celebrar anualmente la Fiesta de la Raza en todos los Municipios, concursos de ejercicios gimnásticos. Cada cinco años, el día gimnástico nacional, al que concurran equipos de todas las regiones. Escuelas de educación premilitar que formen a los futuros soldados y puedan reducir el servicio de filas.

Diversos delegados hacen otras sugerencias, y el señor Laborda propone que los Centros de la J. A. P. fomenten el excursionismo y el montañismo a sitios evocadores. Que lugares como Leyre, El Paular, Guadalupe... sean puntos de reunión de los Centros de la J. A. P. y en las cumbres se celebren actos públicos. Así se acuerda.

Don José María de Alarcón desarrolla el punto séptimo: "Libertad de Enseñanza. Los hijos no son del Estado". Precisión de conceptos y conclusiones claras. La libertad de Enseñanza es un derecho natural que todo hombre tiene. A la libertad de Enseñanza se opone la llamada escuela neutra, laica, mixta y única, imposible de realizar y de asistencia prohibida para los católicos. La libertad de Enseñanza debe sostenerse en nuestra Patria por los católicos, enarbolando la bandera del reparto proporcional

Cuando se tiene una duda en Derecho, se consulta al abogado; si se sufre enfermedad se requiere al médico; si hay que edificar se busca al arquitecto... solo cuando se duda en la fe, se lee a los que la combaten o niegan, en vez de estudiar sus Doctores.

En cambio, cuando el corazón no está dominado por alguna mala pasión, se procura afianzar la fe, consultando a los doctos en Religión, o leyendo las obras que la propugnan. La fe entonces, nos defiende del mal. Por eso, el hombre bueno, que sinceramente busca los motivos de credibilidad, es "moralmente imposible" que permanezca en la irreligión. Solo podrá retenerle en ella, una ignorancia supina.

Pero si es honrado y sabio, difícilmente fallará con él la sentencia de Bacón. Por lo dicho, ninguna extrañeza nos ha producido la sincera conversación del doctor Mouriz, socialista de buena fe, que a su honradez unía ciencia nada común.

Como buen sabio, supo ver claro, cuando se acercaba a la muerte, en la hora de la Verdad.

Elias OLMOS

Madrid. Abril de 1934.

escolar. Los hijos, en modo alguno pertenecen al Estado, sino a la familia, obligada y responsable ante Dios de la educación de los hijos.

Interviene el señor Valentín, y dice que al señalar ideales máximos hay que consignar la escuela católica y española, aunque no pueda aspirarse a ella en una primera etapa. Los hijos son de Dios, de los Padres y de la Patria.

PREPARACION Y ESPECIALIZACION

Punto noveno: "Especialización. Más preparación y menos discursos". Ponente, don Carlos Inza. "España espera la salvación de la juventud. La política y dirección de un pueblo sólo cambian por las aportaciones juveniles". Pero tras esto, un recuerdo a los jóvenes de un deber primordial, ¡hace ya años olvidado! por las pasiones políticas. El estudiante que quiera hacer algo por España, que estudie. El obrero, que trabaje. El profesional, que cumpla su deber a conciencia. "Seamos en nuestras vidas como arqueros que tienen un blanco." "Especializaos en algo. Hacen falta expertos." Y entre los discursos que sobran—dice después de leer—el primero el mío. Ni una palabra más.

Se oyen gritos contra el tréscillo y los casinos.

FORMACION POLITICA

Pasa de nuevo a ponencias no relativas a los ya famosos 19 puntos. Formación doctrinal es la ponencia que desarrolla don Gregorio Santiago Castiella. Hay que buscar una formación política integral de todos los afiliados. Los problemas deben estudiarse seriamente. Las juventudes ofrecerán medios apropiados para esa formación de los jóvenes, Circulos de estudios, Academias de oratoria, cursos de conferencias, etc. Debe cuidarse de que los jóvenes lleguen a la J. A. P. ya formados religiosamente. En cuantas ocasiones sea posible destacarán la nota patriótica española de carácter nacional, regional o local, celebrando actos especialmente consagrados a este fin. Cada centro tendrá su biblioteca. Se establecerá en Madrid un Secretariado de formación doctrinal de las juventudes. El Secretariado u otro organismo que designe el Congreso estudiarán la creación de una revista de juventudes.

El señor García Abaurre, de Navarra, sostiene la necesidad de una revista o semanario juvenil y combativo que llegue a todos los rincones de España. Encarece con calor la urgencia de esto. Dice que la formación de las masas de derecha se debe a un periódico, "El Debate" (aplausos); pero que éste es demasiado elevado para que alcance a todos. Es necesario una revista o semanario que arrastre a los jóvenes. El señor Valentín Voladely habla de que son dos aspiraciones: una revista doctrinal—también muy necesaria—y un se-

manario combativo. Varios delegados coinciden y señalan que en cuanto al último no se debe perder tiempo. Así se afirma en las conclusiones.

MOVILIZACION CIVIL

Llega el turno a la ponencia sobre movilización civil, obra de don Avelino Parrondo, que no se encuentra en el local, por atender a la preparación del acto de El Escorial. Laborda alaba su obra. El fué el organizador de la venta de periódicos, en la que quedaron derrotados los socialistas. El es el alma de todas estas obras. Encarece Laborda que, del Congreso, todos los delegados han de salir con el propósito firme de organizar en sus respectivas juventudes la movilización civil, para evitar que los elementos disolventes consigan sus propósitos de perturbación. En la ponencia se indica que si el Gobierno hace frente a la revolución, se le ofrece toda la organización para que la acople. Si no actúa, debe prestar la organización todos los servicios, y, si no es posible, los fundamentales, como transportes, agua, luz, gas, pan... Todas las juventudes deben impulsar las secciones de movilización de A. P. Se nombrarán comisiones técnicas para cada uno de los servicios sustituyibles, en caso de huelga revolucionaria, y otra de enlace y dirección para las anteriores. Procurarán elevar el espíritu ciudadano, y se caracterizarán por una disciplina férrea. Velarán, más que por el heroísmo momentáneo, por la actuación ciudadana. Harán las comisiones técnicas proyectos de sustitución y procurarán tener acoplado el personal asignado a ellas.

Hay en la exposición enseñanza para los jóvenes. Ni heroísmo a destiempo, ni indiferencia. Sacrificio diario constante por la Patria.

Club Náutico de Tenerife

El próximo miércoles, día 2, a las diez de la noche, se celebrará en este Club un

BAILE

La fiesta comenzará con una CENA AMERICANA, que se servirá a las ocho.

TRAJE:—Señoras, soirée; caballeros, smoking o uniforme.

El día 4, a las 4 y 30, se verificarán regatas de Yolas y Balandros y Concurso de Natación, y a las 5 y 30, tendrá lugar un

TE

Lo que se comunica a los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Abril de 1934.—El secretario, Fernando González.

NOTA.—A las indicadas fiestas, se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos, según el artículo 26 del Reglamento.

ORGANIZACION DE LA J. A. P.

Tras breve intervención del señor Valentín, comienza el examen de la ponencia sobre organización de la J. A. P. y sus relaciones con Acción Popular. Intervienen numerosos delegados. Todos están conformes en demandar autonomía; pero con dependencia de las organizaciones provinciales de A. P. Otros reclaman participación juvenil en los Comités de la A. P. Ellos, los jóvenes, son el ímpetu que puede ser frenado por la experiencia; pero siempre alerta para mantener el espíritu nuevo, para que el caciquismo no se apodere de las organizaciones de A. P. Se continuará el examen de estos asuntos, reconociendo que la decisión suprema de algunos de ellos corresponda a CEDA—Asamblea o Consejo—y en especial a don José M. Gil Robles.

A propuesta de Navarra, los delegados de toda España aclaman como ejemplo a la J. A. P. de Madrid.

LOS MARTIRES

En la enumeración de mártires al comienzo del Congreso figuraban los siguientes:

Juan Alonso Ferrera, Sevilla, 19-11-33.

Veremundo Bodelón, Ponferrada, 18-11-33.

José Escribá Gregori, Torrente (Valencia), 16-11-33.

Reyes Redondo Pavón, Los Navalmorales (Toledo), 16-11-33.

José Ruiz de la Hermosa, Dalmiel (Ciudad Real), 11-33.

Francisco Puchades Chulia, Fuenteencarroz (Valencia), 19-11-33.

Domingo Huete, Cuenca, 29-11-33.

Carlos Mañas, Cuenca, 29-11-33.

Domingo Izquierdo, Masagranel, 19-4-33.

Josefa Martín, Parla (Madrid), 12-33.

Salvador Morales, Real de San Vicente (Toledo), 17-8-33.

Enrique Rodríguez Estellés, Valencia, 17-11-33.

LA SESION DEL DIA 21

A las diez y media de la mañana, es reaudado el Congreso de la J. A. P.

Había iniciado sus tareas con una citación de mártires, un "¡Presente y adelante!", y una oración. En la siguiente oración hay que citar un mártir más. ¡Rafael Roca de Ortega! Momentos de emoción. Acuerdos de duelo. A El Escorial irán las banderas, en número de un millar, enlutadas con crespones. La oración del Padrenuestro. Un delegado propone la suspensión de las sesiones hasta la tarde; pero el presidente indica que la mejor manera de honrar a los muertos es seguir trabajando. Así—agrega—, respondemos al lema: "¡Presente y adelante!"

Un joven vendado, maltrecho, ocupa la mesa con la presidencia. Es objeto de aclamaciones. Se llama Francisco Iracheta. El joven que, con el sable de un guardia,

persiguió a los pistoleros y detuvo a alguno de ellos.

HABLA VALIENTE

El presidente, José María Vallente, hace uso de la palabra. Siento repugnancia—dice—de hablar de los sucesos; pero es irremediable. Sobre ellos tengo que hacer dos observaciones. En primer lugar, el abandono del Gobierno, que estaba avisado de lo que podía ocurrir. No en improvisación, sino a conciencia, he de decir que ya el Gobierno no nos merece confianza por la ineficacia de su obra. Cuando se llega a este estado de cosas de indefensión social, hay que pensar en la propia defensa, decididamente, aunque con serenidad, sin perder el dominio de los nervios. Condenamos el crimen sin espíritu de venganza. ¡Los autores materiales son menos responsables que los que un día y otro día inducen al crimen!

La segunda observación se refiere al espíritu de estos jóvenes de Acción Popular, Roca e Iracheta. La labor de Iracheta ya es conocida por la Prensa. El mártir Roca, al ir a visitarle anoche Gil Robles, tenía el espíritu templado como un jabato. Abrió los ojos, y sólo se lamentó de no haber tenido fuerzas para perseguir a los pistoleros. Por España, por la defensa de la sociedad, todos los sacrificios, todos los martirios. Pero estamos dispuestos a defendernos del crimen. Perdón para los asesinos.

Los delegados ovacionan al presidente.

Las banderas aparecen con crepones negros. Se acuerda que a El Escorial vayan todas las banderas también enlutadas, y que todas las organizaciones dediquen honras fúnebres a Roca de Ortega. Propone el delegado de Molina de Segura que se suspenda la sesión de la mañana; pero el señor Valiente dice que hay que dominar la excitación respondiendo al lema: "Presente y adelante". Así lo requiere la honra de los muertos y la necesidad de laborar por los que viven. Aunque tengamos roto el corazón, tenemos el beso de Dios para continuar la labor diaria.

LA UNIDAD DE LA PATRIA Y LAS REGIONES

Entre otras ponencias, se dió cuenta de la relativa al tema "El amor a la región base del amor a España", ponencia de la J. A. P. de Navarra, estudiada luego de común acuerdo con los representantes de Levante y de Galicia. Aquí se rompe la norma de expresiones concisas para dar margen al desahogo del sentimentalismo españolista. Valencia y Galicia y Navarra cantan la unidad española en la variedad regional, fortalecida por esta misma variedad, al servicio de un ideal común, la misión imperial de España, que hay que continuar y robustecer para agrandar la unidad de la Patria. El entusiasmo se desborda, y de Castilla, de Valladolid, sale una voz, la del señor Calzada, para confesar que en Castilla ha habido recelos por los regionalismos; pero que, al oír las voces de regiones tan características, él irá a decir a los campos castellanos que no tengan recelo de estos regionalismos.

Esta unidad de regiones se afianzará en El Escorial con la presencia de centenares de catalanes que acudirán a dicho acto, a pesar de que en Cataluña no hay organizaciones de A. P.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Pedro, mr.; Agapio, Secundino, Emiliano, Tértula y Antonia, mrs.; Tipico y Paulino, obs.; Hugón y Roberto, abades.

Santos de mañana.—Catalina de Sena, vg.; Mariano, Santiago, Eutropio, Amador, Pedro, Luis, Lorenzo Afrodísio, Máximo y Sofía, mrs.; Severo, Donato y Erconvaldo, obs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 30.—A las siete y media, Misa rezada, por doña Rosalía Candelaria Reyes (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada al Nazareno, encargo de doña F. Rodríguez.

A las nueve, Misa rezada a San Roque.

A las siete de la tarde, el Rosario y ejercicio preparatorio del mes de María.

Martes 1 de Mayo.—A las siete y media, Misa rezada, encargo de doña C. Aguiar.

A las ocho, Misa cantada a la Santa Cruz, y a continuación el ejercicio del mes de María.

A las ocho y media, Misa rezada, por doña C. Fariña (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, ejercicios del Triduo a la Santa Cruz: Santo Rosario, Letanía cantada, y sermón que predicará el M. I. señor don Heraclio Sánchez Rodríguez, canónigo Magistral de Tenerife.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 30.—A las ocho, Misa rezada, por encargo de don J. Q. F.

A las ocho, Misa rezada también, por encargo del mismo señor.

A las ocho y media, Misa rezada, por la misma intención.

A las nueve, Misa cantada, por el alma de don Gonzalo Cáceres y Baulén (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Lunes 30.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media,

JUSTICIA SOCIAL

Los puntos de carácter social fueron aclamados, y los delegados intervinieron para proponer adiciones y para que la Juventud vele a fin de que no quepan en A. P. quienes no respondan con su conducta al espíritu social cristiano de justicia. Los temas fueron: "Nuestra revolución es de justicia social. Ni capitalismo egoísta ni marxismo destructor", "Guerra al señoritismo decadente y a la vagancia profesional. Reconocimiento de todas las actividades. Trabajo para todos. El que no trabaje que no coma.", "Reconstrucción de España. Guerra a la lucha de clases. La economía al servicio de la nación", "Mejor distribución de la riqueza. Más propietarios".

ANTIPARLAMENTARISMO

Fué aprobada también la ponencia del señor Serrano Suñer sobre el punto 3: "Antiparlamentarismo. Antidictadura. El pueblo se incorpora al Gobierno de un modo orgánico y jerárquico, no por la democracia degenerada".

Se aprobó también la ponencia de la Juventud femenina sobre reconocimiento del valor social de la mujer.

Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición.

Martes 1.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, ejercicio del mes de las flores y Bendición.

Por estar en obras, las funciones se harán en el Altar del Corazón de María, hasta nueva orden.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 30.—Día dedicado al divino titular de esta capilla, el Señor del Huerto.

Se gana indulgencia plenaria visitando esta capilla.

Misa a hora libre, como guste a quien la ofrenda.

A las siete y media, Misa, acompañada al armonium.

Terminada la Misa tiene lugar el acto del Cuarto de Hora Santa en compañía del atribulado Jesús en Getsemani, según la pauta que de El recibiera su sierva Gemma Galgani.

La Bendición eucarística pone fin al acto.

Martes 1.—Mes de las flores, dedicado a la Santísima Virgen.

EN LA PARROQUIA MATRIZ

Solemnes cultos en honor de la Santa Cruz

Brillantes cultos se preparan en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, en honor de la Santa Cruz.

El martes próximo, día 1 de Mayo, dará comienzo en el expresado templo un solemne Triduo, con arreglo al siguiente programa:

Por la mañana, los dos primeros días Misa cantada a las ocho, ante la Imagen del Crucificado, que estará colocada en el Altar Mayor.

El día tercero, fiesta de la Santa Cruz, habrá, a las ocho, Misa de Comunión.

A las diez de la mañana, función solemne, en la cual predicará el M. I. señor don Heraclio Sánchez Rodríguez, Magistral de Tenerife.

Séptimo martes de los Trece que se dedican al superinculto franciscano San Antonio de Padua.

A la hora que sea del gusto y conveniencia del que la encarga se dice una Misa.

A las siete y media, Misa.

A las seis de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Regina coeli" y Meditación.

Por la tarde, los tres días comenzarán los cultos a las seis y media, y después del rezo del Rosario y del ejercicio del Triduo, habrá sermón, que predicará el mismo orador sagrado, tan conocido del público tinerfeño.

El día 3, después del sermón tendrá lugar, por el interior del templo, la procesión con la Cruz de la Conquista.

De la parte musical se encargará el coro de la parroquia, reforzado con elementos de La Laguna.

Se invita a estos cultos a todos los fieles y asociaciones piadosas de Santa Cruz de Tenerife, tan amantes de sus gloriosas tradiciones, a fin de que siga celebrándose con el mayor esplendor la fiesta religiosa de la Santa Cruz, que por espacio de cuatro siglos ha sido la fiesta principal de esta capital.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

FLORIDO HERMANO
AGENTE: F. GUERRERO

Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

SERVICIO DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Abril 6 Viernes ALCA	Liverpool via Las Palmas.
10 Martes ALONDRA	Liverpool directo.
11 Miércoles GARTMORE	Glasgow via Las Palmas.
13 Viernes CARTAVON	Liverpool via Las Palmas.
17 Martes AVOCETA	Liverpool directo.
20 Viernes ARDEOLA	Liverpool via Las Palmas.
24 Martes AGUILA	Liverpool directo.
27 Viernes ALCA	Liverpool y Glasgow via Las Palmas.
29 Domingo ALONDRA	Liverpool via Las Palmas.
Mayo 1 Martes ALONDRA	Liverpool directo.

El vapor de los viernes admitirá fruta hasta las seis de la tarde de dichos días, el de los martes recibirá fruta hasta los lunes.

RICHARD J. YEOWARD.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georzi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA
Director y fundador del Hospital de Niños

D. LUIS GABARDA SITJAS
Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

ARCAS FULMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

De la Corporación insular

Peticiones de los Municipios

En la sesión extraordinaria celebrada el jueves último por la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, la instancia del Ayuntamiento de Santiago del Teide solicitando el apoyo económico para la construcción de una pista en aquel término municipal, fué resuelta en el sentido de remitirla a informe de la Comisión especial que entiende en la distribución del crédito destinado a las obras de pistas insulares.

—Pasó a informe de la Sección de Obras y Vías una instancia del Ayuntamiento de la villa de Arico, solicitando se aumente el presupuesto de obras de la pista que conduce al barrio de La Degollada, en dicho término.

—También se resolvió abonar el importe de las semillas de cereales para los agricultores de La Laguna, de conformidad con lo interesado por el Ayuntamiento de la vecina ciudad.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

(Andalucía, 19. Tel. 1145.

DISPOSICIONES OFICIALES

(—)

Prácticas de maquinistas
Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto se consideren válidas las prácticas efectuadas en buques extranjeros para los profesionales de las distintas clases de maquinistas navales.

Aspirantes a Policía
La "Gaceta" correspondiente al día 15 del actual inserta la relación de los aspirantes aprobados para el ingreso en la Escuela de Policía.

Supresión de un Tribunal
Ha quedado sin efecto el nombramiento de Tribunal para la cátedra de Historia del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Sobre destitución de funcionarios
Se ha dispuesto que hasta tanto se aprueben las leyes de Administración local y la de sus funcionarios, se prohíba a Diputaciones, Cabildos insulares, Ayuntamientos y Mancomunidades la destitución de ninguno de sus funcionarios, a no ser por motivos graves y previa la formación de expediente con todas las garantías que las disposiciones en vigor establecen.

La carretera a Vallehermoso
La "Gaceta de Madrid" inserta una orden aprobando el proyecto reformado de las obras del trozo último de la carretera de San Sebastián a Vallehermoso, en la Gomera.

Creación de un Consejo
Por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión se ha dictado un decreto creando como organismo consultivo único del Estado el Consejo Nacional de Sanidad y asistencia pública.

Reglamento aprobado
Ha sido aprobado el Reglamento de la Mutualidad universitaria, cuyo texto se inserta en la "Gaceta" oficial

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado	2000.000.000 pesetas
Capital desembolsado	1000.000.000 "
Reservas	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTECTIVOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

EN EL PUEBLO DE SAN MIGUEL

Boda distinguida

El día 26 de los corrientes y a primera hora de la noche, se unieron con los lazos del santo matrimonio, en el pueblo de San Miguel, la bella señorita y culta maestra nacional doña Tránsito Hernández Durán y el inteligente y conocido industrial de dicho pueblo don Andrés García Alcaraz.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en el templo parroquial, profusamente iluminado y adornado con exquisito gusto bajo la iniciativa y dirección del celoso párroco, don Ceiso González Tejera, y ante el magnífico Altar Mayor, que con tanto cariño como inteligencia construyera, todavía no hace muchos meses, el propio contrayente.

Bendijo la unión matrimonial el R. P. Optaciano de la Vega, Misionero del Corazón de María; y fueron padrinos la digna profesora de Los Cristianos señorita M. Fernández Durán, hermana de la novia, y don Mariano Mirmi, acreditado comerciante de esta capital.

El P. Antolín S. Fernández dirigió al principio una sentida plática, llena de sabios y santos consejos, que escuchó devotamente la numerosa concurrencia que llenaba el templo, pues las generales simpatías de que gozan los nuevos esposados hizo que les acompañase el pueblo en masa en ocasión tan solemne.

Después de la ceremonia, dirigióse la comitiva al domicilio de los recién desposados, donde tanto estos como los padrinos y amigos íntimos, se desvivieron por agasajar a todos en un abundante y bien dispuesto "lunch", que terminó con un animado baile en el Casino del pueblo; baile que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos, y que su luna de miel perdure toda la vida.

La Asociación de Empleados

Gran fiesta de la Primavera

Mañana, lunes, 30 del corriente, y hora de las once de la noche, se celebrará en la Asociación General de Empleados de esta capital, organizada por la Comisión Pro-edificio, una gran fiesta de la Primavera, que de seguro ha de constituir un gran éxito para sus organizadores.

Hemos tenido ocasión de ver los artísticos objetos con que se ha de obsequiar a la señorita que resulte elegida "Miss Primavera 1934", así como también los que se han de repartir entre las señoritas y caballeros que concurren a estas fiestas.

Donados por señores comisionistas de esta plaza se repartirá en el transcurso del baile un gran número de artículos de propaganda.

Digna de aplauso es la labor que están llevando a cabo los componentes de la Comisión Pro-edificio, que de verse asistida del apoyo de todos sus compañeros podrá, en tiempo no lejano, disfrutar de un magnífico edificio, honra de la clase mercantil de Tenerife.

Felicitemos a los organizadores de dicha fiesta, a la que le deseamos el más completo éxito.

Nota de la Delegación Marítima

Habiendo observado que reiteradamente en algunos periódicos locales, se habla de "Comandancia de Marina", "Comandante de Marina", "Capitán de Corbeta", etc., en la información de Marina que diariamente se publica, refiriéndose a dependencias y cargos que no existen y pueden inducir al público en un error al dar lugar a que se crea que los asuntos de la Marina civil están aún regidos por organismos y funcionarios militares, ruego a la Prensa en general haga en lo sucesivo las rectificaciones correspondientes en los epígrafes y textos de la información diaria de esta Delegación Marítima.

El delegado Marítimo,
José Montero Ríos

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

ACTO MEREcido

Un homenaje a José Díaz Prieto

Organizado por los empleados del Banco Hispano Americano, y en honor de su compañero D. José Díaz Prieto, se celebrará el próximo día 3 un almuerzo como desagravio a ciertas campañas difamatorias que en contra de dicho compañero se han permitido hacer determinadas personas, poniendo en evidencia ante la mayoría de la opinión un nombre que en todo momento no solo debió haberles inspirado agradecimiento sino faltando inclusive al respeto que entre sí se deben los hombres, apartando toda enemistad personal y que creemos solo deben solventarse entre sí.

Aparte de los compañeros, se han sumado a este acto varias personas que quieren con este motivo, testimoniar su adhesión al señor Díaz, rogando a todos aquellos que asimismo lo deseen se informen en el Banco Hispano Americano, donde se admiten inscripciones hasta las doce de mañana, lunes, fecha en que quedará cerrada la lista.

Club Náutico de Tenerife

El próximo miércoles, día 2, a las diez de la noche, se celebrará en este Club un

BAILE

La fiesta comenzará con una CENA AMERICANA, que se servirá a las ocho.

Las tarjetas pueden recogerse en Conserjería hasta el día 30 por la noche únicamente.

TRAJE:—Señoras, soirée; caballeros, smoking o uniforme.

El día 4, a las 4 y 30, se verificarán regatas de Yolas y Balandros y Concurso de Natación, y a las 5 y 30, tendrá lugar un

TE

Lo que se comunica a los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Abril de 1934.—El secretario, Fernando González.

NOTA.—A las indicadas fiestas, se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos, según el artículo 26 del Reglamento.

Ecós de sociedad

MISA DE "REQUIEM"

Mañana, lunes, día 30, a las 9, se dirá una Misa en sufragio del alma del señor don Gonzalo Cáceres Baulen, cuarto aniversario de su fallecimiento, en la parroquia de San Francisco, de esta capital.

VIAJES

Ha regresado a Las Palmas nuestro distinguido amigo don Nicolás J. Dehesa.

—Anteanoche hizo viaje para Madrid, el ex ministro de Hacienda y diputado a Cortes por esta Circunscripción don Antonio Lara y Zárate.

—Ha regresado de Las Palmas, en unión de su hija, el jefe de Rentas de este Ayuntamiento, don Fernando Aroza Quintero.

—De Barcelona han regresado don Aurelio Santaella Tuells y don Andrés Roselló Santaella.

—Ha llegado de San Sebastián de la Gomera don Manuel Arteaga.

—Regresó a la Península el culto abogado y notario nuestro querido amigo don Humberto Darías Montesino.

—Han llegado a esta capital: de la Gomera, don Antonio Bencomo y don Daniel Trujillo; de la isla del Hierro, don Nicanor Padrón y señora, don Julián Armas y don Alfonso Borges; y de Santa Cruz de la Palma, don Eduardo Carrillo, señora e hijos, don Enrique Dobarro y don Francisco Martínez.

—Para la Península hicieron viaje Mr. Dansner, don Francisco Maqueda, don José Delgado, don José Sánchez, don Felipe García, don Andrés Crespo y don Luciano Sánchez.

—De Las Palmas han llegado don José Piernavieja y señora, don Luis Ley, don Pablo Muñoz y señora don José Feyto, don Rafael Apolinario e hijo, don Juan Castrillo, don Miguel Limiñana, don Pedro Moles, don Justino Koppel y don Carlos Ortega.

Escuela militar oficial de instrucción premilitar

Caja de Reclutas número 59

Se hace saber a todos los mozos del actual reemplazo tanto a los acogidos a los beneficios del Capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento, como a los que deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses, que el día dos de Mayo próximo, empezará el curso de la referida instrucción, estando abierta la matrícula en la Dirección de la Escuela sita en la Caja de Recluta, siendo la enseñanza gratuita.

De Hacienda

Libramientos para mañana

Mañana, lunes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: "Gaceta de Tenerife" 10.000'00 Junta Administrativa de Obras Públicas 26.430'38

Libramientos para el día 2 de Mayo

D. Genaro de Blas	98.349'87
" Francisco Arriaga	154.008'15
" Enrique García	29.323'13
" Manuel Fernández	52.921'87
" Luciano de Loño y Pita	8.481'37
" Práxedes Bañares	6.488'13
" Tomás Lluna	48.848'57
" Manuel Tauroni	13.500'81
" José Lite Ledesma	27.387'41

VIDA JUDICIAL

Juicio suspendido

Por enfermedad del abogado defensor se suspendió la vista de la causa anunciada para celebrarse ayer, ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, por el delito de tenencia de arma de fuego, contra Felipe Casanova Machado.

Sección de lo civil

En la mañana de ayer se celebró ante la Sala de lo civil, de esta Audiencia, la vista de los autos de menor cuantía seguidos en el Juzgado de Tenerife, sobre propiedad de una finca.

En nombre de la parte apelante informó el letrado señor Rodríguez Figueroa, quien pidió la revocación de la sentencia recurrida.

Señalamientos

Mañana, lunes, se celebrará ante la Sala de lo Criminal, la vista de la causa seguida contra Salvador de Santa Ana, por el delito de tenencia de arma de fuego.

La defensa estará a cargo del letrado don Mauro Sánchez Díaz.

Sentencia condenatoria

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de matrimonio ilegal, contra Félix Balois de Santa Cruz Santiago.

Se condena a dicho procesado a la pena de dos años, cuatro meses y un día prisión menor, accesorias y costas.

Incoación de sumarios

El Instructor de Icod incoa los siguientes sumarios:

Por daños causados en los montes al arrancar algunos árboles.

—Por tenencia de armas y pescar en la playa de Alcalá en término de Buenavista.

—Por hurto de efectos forestales de los montes públicos.

LOS FORROS para frenos que no llevan la palabra FERODO, no son frenos FERODO.

PROGRAMAS MUSICALES

Conciertos públicos

La Banda militar

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda de música del regimiento de Infantería número 37 en la Alameda de la Libertad, de once y media de la mañana a una de la tarde:

"Lazos de amistad", pasodoble; J. Texidor.

"Rosamunda", danza; Schubert.

"El sombrero de tres picos", danza del molinero; Falla.

"La Tempranica", selección; Giménez.

"Cantos Canarios", (a petición); T. Pówer.

"Trompas del bosque", marcha; San José.

Agente: Mr. J. W. Golding. Apartado 2. Santa Cruz de Tenerife.

UN AVISO IMPORTANTE

La exportación de frutos a Nantes y Burdeos

La Compañía Chargeurs Réunis, que acaba de poner en la Línea Tenerife-Las Palmas-Nantes-Burdeos, el vapor isotérmico "Kindia" (que cargará por primera vez en nuestro puerto el día primero de Mayo), participa a su clientela que, dada la importancia actual de las exportaciones por esta Línea, el "Kindia" sólo aceptará carga de plátanos y tomates para el puerto de Nantes.

Los envíos con destinos a Burdeos serán embarcados por el vapor "Asie", que está provisto de bodegas ventiladas especialmente acondicionadas para el transporte de frutos.

Este buque cargará en Tenerife el día 4 de Mayo por la mañana.

Además, la Compañía Chargeurs Réunis, velando por los intereses de los cosecheros y exportadores de Canarias, ha conseguido del Gobierno francés que los tomates, con cargo al contingente suplementario de 4.000 toneladas que vencerá en primero de Mayo, puedan, a pesar de hallarse vencido el plazo anteriormente concedido, ser enviados por el "Kindia" al puerto de Nantes.

Cabildo Insular

Sesión de la Comisión Gestora

En el Orden del día de la sesión que mañana, lunes, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife figuran los asuntos siguientes:

Acta de la extraordinaria anterior verificada el 26 del que cursa.

Oficio del Gobierno civil participando el nombramiento de don José Hernández Amador para el cargo de Vocal de la Comisión Gestora.

Escrito de la Intervención de Fondos elevando cargo del Montepío de funcionarios insulares del mes de Marzo último.

Oficio del Juzgado de Primera Instancia de Granadilla, sobre adopción de la niña Isidra Roca Rollado.

Distribución de Fondos para el mes de Marzo próximo.

Oficio de la Alcaldía de Candelaria elevando el padrón de cédulas personales.

Expediente, sobre la Mesa, relacionado con concurso de carteles.

Propuesta de la Presidencia, relacionada con un plan sobre aprovechamiento de aguas.

Oficio de la Alcaldía de Granadilla e instancias de la misma, relacionado con campos de aterrizaje y construcción de las pistas de La Higuera.

Escrito de la Dirección de Teléfonos elevando presupuesto de gastos de instalación de un locutorio en la Aldea de Lomo Pelado (El Rosario).

Farmacia de guardia

Hoy, domingo, día 29 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Imeldó Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo; y la de don Ricardo Castelo Gómez, en la plaza del 25 de Julio número 5.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz.

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Ayer tarde se solucionó la crisis ministerial planteada desde hace unos días

Después de laboriosas gestiones el señor Samper forma Gobierno.-Se trata de un Gabinete de las mismas características del anterior

El nuevo Gobierno se presentará a las Cortes el miércoles próximo

En el Congreso causa gran revuelo la lista del nuevo Ministerio.-Las más significadas personas políticas dedican los más vivos comentarios a la solución de esta crisis

Se comenta humorísticamente la constitución del Gabinete que preside el Sr. Samper

La solución de la crisis

El señor Samper logra formar un Gobierno de concentración republicana

EL SR. SAMPER CONFERENCIA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid 28 14'15.—A las nueve y media de la mañana salió de su domicilio particular el señor Samper, el cual se dirigió al del señor Alcalá Zamora.

El señor Samper conferenció con el Jefe del Estado, al que, según parece, le dió cuenta de las gestiones que lleva hechas y le mostró la lista probable del nuevo Ministerio.

EL SR. SAMPER, EN EL DOMICILIO DEL SR. SANCHEZ ROMAN

Como consecuencia de la entrevista celebrada con el Presidente de la República, el señor Samper se dirigió seguidamente a la casa del señor Sánchez Román.

La conferencia sostenida por el señor Samper con el jefe del partido republicano nacional duró breves momentos.

LOS CONSERVADORES

Del domicilio del señor Sánchez Román se dirigió el señor Samper al del señor Alvarez, con el cual conferenció también brevemente.

De aquí se marchó al domicilio del jefe de la minoría republicana conservadora, don Miguel Maura.

La conferencia sostenida con éste por el señor Samper fué más extensa.

REUNION DE RADICALES

Al abandonar la casa del señor Maura, el señor Samper manifestó a los periodistas que iba al domicilio del señor Lerroux.

Aquí se reunió con éste, con los ministros dimisionarios y con otras destacadas personalidades del partido radical.

EL SR. ALCALA ZAMORA LLEGA AL PALACIO NACIONAL

A las diez y 10 minutos de la mañana llegó al Palacio Nacional el señor Alcalá Zamora para esperar al señor Samper.

LA ENTREVISTA CON SANCHEZ ROMAN

Se sabe que la entrevista del señor Samper con don Felipe Sánchez Román fué para pedirle al primero el nombre de un amigo político suyo para incluirle en la lista del nuevo ministerio, indicándose al señor Rodríguez Pérez.

Más parece que el señor Sánchez Román le dijo al señor Samper que hallándose el partido republicano nacional en formación y no teniendo representación parlamentaria, no estimaba oportuno que el señor Rodríguez Pérez des-

empeñara en nombre del partido republicano nacional una cartera en el nuevo Gobierno.

Esto no implica falta de apoyo, pues el partido republicano nacional lo prestará al Gobierno que se forme.

REUNION QUE DURA DOS HORAS

La reunión que celebró el señor Samper con el señor Lerroux en el domicilio de éste último, asistiendo también los señores Rocha, Guerra del Río y Marraco, duró dos horas.

Al salir, el señor Samper manifestó a los periodistas que todavía no había formado el Gobierno.

UNA PEQUEÑA DIFICULTAD

Añadió el señor Samper que había surgido una pequeña dificultad, por lo cual se dirigía al Palacio Nacional a dar cuenta al Presidente de la República de sus gestiones.

Se le preguntó si haría alguna otra gestión, contestando que no y que iba directamente a Palacio, porque es fácil que el pequeño escollo se pueda salvar desde allí.

Entonces un periodista le preguntó:

—Caso de que ese escollo no pueda salvarse, ¿qué sucederá?

—Entonces habrá que proseguir las gestiones—replicó el señor Samper.

—¿Usted mismo?—volvió a interrogar el periodista.

—Seguramente—contestó el señor Samper.

EN EL PALACIO NACIONAL

A las 12 y 40 minutos llegó al Palacio Nacional el señor Samper.

Este manifestó que había surgido una cosa que está en la penumbra y de ello depende que haya o no lista de Gobierno.

REUNION SUSPENDIDA

Ante la gravedad del momento

político y las dificultades que encuentra el señor Samper para formar Gobierno, la minoría radical acordó suspender la reunión anunciada para hoy.

Dicha reunión había sido convocada por el señor Lerroux.

ESTA TARDE HABRA GOBIERNO

El señor Samper conferenció durante diez minutos con el señor Alcalá Zamora y a la salida dijo:

No hemos terminado todavía y ahora voy al domicilio del señor Maura y después al del señor Martínez Velasco. Creo que habrá Gobierno esta tarde, y entonces podré facilitarles a ustedes la lista del nuevo Gabinete.

CAMINO DE CIEMPOZUELOS

Esta tarde, cuando el señor Casanueva hablaba en la Cámara con varios diputados, fué invitado por un periodista a que emitiera su opinión sobre la situación actual.

El señor Casanueva manifestó: "Creo que todos vamos camino de Ciempozuelos. Lo que ocurre actualmente es inconcebible".

MINISTERIO REPULSIVO Y DETONANTE

Ayer, a las siete de la tarde—prosiguió diciendo el señor Casanueva—creí sinceramente que el señor Samper iba a lograr formar un Gobierno análogo al anterior, pero cuando supe que el señor Samper se había puesto al habla con el señor Maura y que éste no sólo le prestaba su apoyo sino que también le daba un ministro, me desanimé bastante.

Y mi asombro no tuvo límites cuando supe que también el señor Sánchez Román iba a estar representado en el nuevo Gabinete: "Un Ministerio con gotitas de Maura ya es repulsivo, pero si se le añaden gotas de Sánchez Román, la mezcla resulta detonante".

Supongo en estos momentos al señor Samper en los amorosos brazos de don Alejandro confesándole, contrito, las grandes culpas cometidas en tan poco tiempo.

—Usted apoyará al Gobierno?—le preguntó el periodista.

—Eso, el único que puede decirlo

es nuestro jefe, que es el que tiene la máxima autoridad y la máxima confianza—respondió el señor Casanueva.

DIFICULTADES PARA LA FORMACION DE GOBIERNO

Madrid 28 17'45.—Después de salir el señor Samper del Palacio Nacional, donde conferenció con el jefe del Estado, el jefe del Gabinete de Prensa manifestó a los periodistas que el Presidente de la República no regresaría a Palacio hasta las seis y media de la tarde.

La impresión de última hora no era muy favorable, pues se decía que el señor Samper tropezaba con algunas dificultades para lograr formar Gobierno, por lo que tendría que declinar los Poderes que le confirió el Jefe del Estado.

EL SR. SAMPER CONTINUA LAS VISITAS

Desde el Palacio Nacional marchó el señor Samper a visitar a los señores Maura y Martínez de Velasco.

Seguidamente recibió a los periodistas, a quienes manifestó que le interesaba hacer constar que él no había puesto el veto a ninguna persona.

El señor Samper visitó nuevamente al señor Lerroux, con quien celebró una amplia conferencia.

Hallándose en unión del jefe radical llegó el señor Feded, quien dió a conocer al señor Samper una nota oficiosa del jefe del partido republicano Nacional, señor Sánchez Román.

La referida nota es muy extensa y en la misma expresa el señor Sánchez Román que no puede prestar su colaboración para la solución de la crisis.

Al salir el señor Samper del domicilio del señor Lerroux, habló con los informadores, diciéndoles que sus impresiones eran optimistas en cuanto a la solución de la crisis, creyendo que muy pronto podría darles noticias más concretas.

Añadió que estaba al final de sus gestiones y que se dirigía a la casa del Jefe del Estado para informarle acerca del resultado de sus últimas consultas.

Expresó por último que sólo le faltaba acoplar los nombres a la lista del nuevo Gobierno.

Anunció que iría a Palacio a las cinco y media de la tarde, a cuya hora podría ya facilitarles la lista definitiva del futuro Gabinete.

EL SR. SAMPER ENTREGA LA LISTA DEL GOBIERNO

A las seis de la tarde abandonó el señor Samper el Palacio Nacional, deteniéndose breves momentos con los periodistas, a quienes entregó la lista del nuevo Gobierno, la cual había sometido al Jefe del Estado, que la había aprobado.

Anunció que hoy mismo tomaría posesión el nuevo Gabinete.

Expresó también que el lunes celebrarían un Consejo y después un Consejo en el Palacio Nacional, que presidiría el Jefe del Estado.

LA CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid 28 18'45 (Urgente).—el nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

- Presidencia, el señor Samper.
- Estado Pita Romero.
- Justicia, Cantos Figuerola.
- Guerra, Hualgo.
- Marina, Rocha.
- Hacienda Marraco.
- Gobernación, Salazar Alonso.
- Instrucción Pública, Villalobos.
- Trabajo, Estada.
- Comunicaciones, Cid.
- Agricultura, Cirilo del Río.
- Obras Públicas, Guerra del Río.
- Industria, Irazzo.

Esta tarde se posesionarán de sus cargos los nuevos ministros.

SE OFRECIO UNA CARTERA A DON SIGFRIDO BLASCO

Madrid 29 1'15.—El nuevo jefe del Gobierno, señor Samper, después de facilitar a los periodistas la lista de la constitución del Gabinete, conversó brevemente con ellos.

Quiero hacer constar—dijo—que pensaba otorgar una cartera a don Sigfrido Blasco, pero éste declinó el cargo, por estimar que estaba bien representado en el Gabinete el partido autonomista.

Agregó que el jefe del Estado había aceptado la designación del señor Blasco.

EL SR. SAMPER, HABLANDO CON LOS PERIODISTAS

Conocido ya el nuevo Gobierno, los informadores entrevistaron al señor Samper, preguntándole cuánto celebraba el Gobierno el primer Consejo.

También se le preguntó la fecha en que tomarían los ministros posesión de sus cargos, contestando que acaso esta tarde.

Ahora—agregó—visitaré al señor Lerroux y después me posesionaré del cargo. También esta tarde se posesionará el ministro de Industria.

Anunció que el próximo miércoles se presentará el nuevo Gobierno a las Cortes, no haciéndole el martes, por ser este día de fiesta nacional.

Al despedirse el señor Samper de los periodistas, éstos le felicitaron, lo que agradeció.

EL NUEVO GOBIERNO CAUSA REVUELO EN EL CONGRESO

En el Congreso se notaba hoy gran animación.

Se comentaba la constitución del Gabinete, especialmente por las escasas variaciones que había su-

Yeoward Line

Aviso a los Embarcadores-Exportadores

El vapor "ALONDRA", que estaba anunciado para cargar el día primero de Mayo próximo, con destino a LIVERPOOL, ha anticipado su salida, haciéndolo HOY, domingo, admitiendo fruta hasta las SEIS de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Abril de 1934.

frido en relación con el anterior. Un diputado decía que se había armado un tinglado con el único propósito de echar al señor Mada-riaga.

El señor Casanueva decía: "El nuevo Gobierno me gusta mucho".

El señor Maura (don Honorio), que conversaba con el señor Bar-cia, dijo que el Gobierno era mag-nífico, no opinando lo mismo el señor Barcia.

Los periodistas preguntaron a don Honorio Maura si el Gobierno tendrá longevidad, contestando: "La misma que las bombas".

El diputado don Emiliano Igle-sias, decía que estaba muy bien cuanto haga el señor Lerroux.

El Gobierno me parece admira-ble—dijo.

No es en la bruja donde se can-ta—expresó el señor Gordon Or-dax. Todo está igual que antes.

El Gobierno es muy bueno—ex-presaba el conde de Rodezno. No tardará mucho tiempo sin que so-brevena la crisis del Presidente de la República.

También comentó la constitución del nuevo Gobierno el señor Gil Ro-bles.

Hay trajes muy mal hechos, pe-ro que duran muchos—comentó el presidente de la CEDA.

El señor Lamonedá opinaba que este Gobierno era igual que el an-terior.

El señor Botella Asensi opinaba en idénticos términos.

Es tan grotesco—decía el señor Ortega y Gasset—que me llena de amargura.

Según manifestó el señor San-taló, la duración del nuevo Gabi-nete dependerá del plan parlamen-tario.

MAS COMENTARIOS ACERCA DEL NUEVO GOBIERNO

También ha emitido su opinión acerca del nuevo Gobierno don Luis Bello.

No veo la diferencia de este Go-bierno al anterior—dijo—, más que en la cabeza.

De Villalagos—agregó—espero mucho. El nuevo ministro de Ins-trucción Pública, está muy bien preparado en materia de escuelas.

El señor Bujeda estimaba absur-da la solución de la crisis.

Dijo que al marcharse el Gobier-no anterior fué porque habían mo-tivos de crisis, por lo cual conside-ra la solución incomprensible.

No me explico—decía el señor Royo Villanova—por qué hay un Gobierno que presida un radical que no sea el señor Lerroux.

BECQUERIANA

Volverán las tupidas madreSelvas de tu jardín las tapias a escalar y otra vez, en la noche aún más hermosas sus flores abrirán...

Pero aquellas jaquecas torturantes que curó para siempre el Quadronal, aquellas que amargaban tu existencia, esas, ¡no volverán!

FRANCISCO MARTINEZ.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por lo demás—agregó—, me pa-rece bien que en el Gobierno no participen los socialistas ni los ca-talanistas.

Según expresó don Remigio Ca-bello, la opinión que le merece el nuevo Gobierno no puede publi-carse.

Como valenciano—decía el señor Lucía—me complace la exaltación del señor Samper a la presidencia del Consejo, a quien le esperan mo-mentos difíciles, pero como miem-bro de la CEDA, me parece el Gabi-nete actual de idénticas caracte-rísticas que el anterior.

El Tribunal Supremo acuerda conceder la amnistía a los colaboradores de la dictaduras de Primo de Rivera y Berenguer

PARA LOS NO DECLARADOS EN REBELDIA

Madrid 29 1'25.—El Tribunal Su-premo, previo informe del Fiscal General de la República, ha acor-dado aplicar los beneficios de la amnistía a los colaboradores de las Dictaduras de los señores Pri-mo de Rivera y Berenguer, siem-pre que no estén declarados en re-beldía, y que haya condenado el Tribunal que presidió el señor Franchy Roca.

A los referidos elementos se les comunicó la amnistía por Telégra-fo.

LOS DECLARADOS EN REBELDIA

Los que no se hallan comprendi-dos en la amnistía por estar decla-rados en rebeldía, son, entre otros, el general Martínez Anido y los se-ñores Calvo Sotelo y Callejo, así como el conde de Guadalhorce y el marqués de Magaz.

Para que se aplique a éstos la amnistía se requiere que se trami-ten los procesos, recayendo des-pués las correspondientes senten-cias.

Noticias de Cata-luña

NUEVO CORONEL DE LA GUAR-DIA CIVIL

Madrid 28 17'45.—De Barcelona expresan que el consejero de Go-bernación hizo la presentación del nuevo coronel de la Guardia civil, señor García Rodríguez, a los je-fes y oficiales de dicho Instituto.

DETENCION DE UN COMUNISTA

La Policía ha detenido en Bar-celona a Manuel Maurin, el cual se dedicaba a arengar a los parados en la plaza de Cataluña.

El detenido es hermano del co-nocido comunista y líder de la agru-pación.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ATENTADO

En Barcelona han sido detenidos tres obreros como supuestos auto-res del atentado tramado contra el gerente de la fábrica de hilados señor Caballería.

PARA EVITAR INCENDIOS EN LOS MONTES

Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona participan que se han adoptado grandes me-didas de precaución, a fin de evi-tar el incendio de los montes, al encender hogueras, como es cos-tumbre en estas fechas.

Notas políticas

NUEVA REUNION DE LA MINO-RIA RADICAL

Madrid 29 1'25.—La minoría ra-dical se volvió a reunir hoy a las cinco de la tarde.

Presidió el señor Guerra del Río, asistiendo casi todos los compo-nentes de la agrupación.

Se concedía gran importancia a esta reunión, por suponerse que estaba relacionada con la forma-ción del nuevo Gobierno.

Los conflictos socia-les en la Península

LA HUELGA DE ZARAGOZA SI-GUE EN IGUAL ESTADO

Madrid 29 1'35.—Según partici-pan de Zaragoza, la huelga general sigue en igual estado.

Agregan que el día transcurrió tranquilo, registrándose pocos in-cidentes.

La Policía detuvo a seis huel-guistas por ejercer coacción.

EL CONFLICTO DE VALEN-CIA

De Valencia comunican que la huelga sigue en idéntica forma.

La animación por las calles con-tinúa igual, no obstante la crisis de trabajo, que repercute en los hogares de los campos inmediatos. Parece que elementos sospecho-sos se apoderan de los productos de las huertas.

Añaden que en la calle de Gul-termo Castro hizo explosión un petardo, cuando pasaba un tran-vía.

Varias noticias

DETENIDOS EN SALAMANCA PUESTOS EN LIBERTAD

Madrid 28 19'30.—De Salamanca manifiestan que se han aplicado los beneficios de la amnistía a nu-merosos detenidos.

Han sido puestos en libertad unos 300 presos, entre los cuales se halla el exdirector de la "Gace-ta Regional" don Angel Regueras, que fué condenado a la pena de ocho años de prisión por reproducir un cablegrama en el que se exponían conceptos injuriosos para el Jefe del Estado.

EL REY DE ITALIA, EN EL PAR-LAMENTO

De Roma llegan despachos ma-nifestando que el Rey asistió al Parlamento para inaugurar la nueva legislatura.

Durante el recorrido, el numero-so público que presenciaba el paso de la comitiva, ovacionó con entu-siasmo al Monarca.

El Rey Victor Manuel, en su dis-curso, hizo resaltar el carácter ejemplar de la política social y eco-nómica que realiza el partido fas-cista.

Insistió acerca de la voluntad de Italia que desea colaborar en la po-lítica internacional.

INCENDIO EN UN ESTABLECI-MIENTO DE BEBIDAS

Madrid 29 1'35.—Según dan cuen-ta de Málaga, en lugar próximo a la estación férrea de Gaucín, se declaró un voraz incendio, donde existe un establecimiento de bebi-das, propiedad de Francisco Orte-ga.

El fuego adquirió gran violencia

Todas las se-ñoras

bien por experiencia propia, ya por haber escarmentado en ca-beza ajena, se van convenciendo de que la casa de absoluta con-fianza para hacerse la ONDULACION PERMANENTE es la

Peluquería Moderna para señora-establecida en la calle Cruz Ver-de de números 8 y 10, esquina a Imeldo Seris (antes Barranqui-lló). Teléfono 72.

Con nuestros aparatos (adap-tados especialmente para la cor-riente de esta capital) y tra-tando cada caso con líquidos ade-cuados, obtenemos bellas per-manentes en los cabellos más delicados, oxigenados o requema-dos en anteriores manipulacio-nes.

desde los primeros momentos, des-truyendo el local.

Se sospecha que se trata de un hecho intencionado, tramado por la Confederación Nacional del Tra-bajo.

EXPLOSION DE UNA CAL-DERA

En el pueblo de Fernán Caballe-rede, en la provincia de Ciudad Real, hizo explosión una caldera de la fábrica de alcohol de Julián Márquez.

A consecuencia del siniestro se derrumbó el edificio, pero sin que ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas son de bastante consideración.

PERRO HIDROFOBO

En Ribadavia, un perro en esta-do de hidrofobia recorrió las calles, mordiendo a otros canes.

El alcalde dictó un bando enér-gico, ordenando se diera muerte a todos los perros.

PERIODICO MULTADO

El gobernador civil de Jaén ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico "El pueblo católico", por dos artículos publicados en el número de ayer.

Dicha autoridad ha establecido la censura.

HALLAZGO DE UNA BOMBA EN UNA IGLESIA

El capellán de la iglesia de San Luis, de Madrid, requirió a la Guardia civil para que se presen-tara en dicho templo.

Acudió una pareja, mostrándole dicho sacerdote una bomba que se había colocado en el interior de la iglesia, estando a punto de hacer explosión.

Dichos guardias apagaron la me-cha del artefacto, evitando con ello la explosión.

El referido explosivo fué condu-cido a la Comisaría de Vigilancia.

Este hecho está siendo muy co-mentado.

Noticias de última hora

LA SITUACION EN ZARAGOZA

Madrid 29 2'30.—A última hora se reciben noticias de Zaragoza co-municando que continúa la huelga general.

Agregan que el gobernador civil manifestó que habían sido puestos en libertad los detenidos gubernati-vos de carácter político y social, tanto de la provincia como de la capital.

Expresan también que a las nue-ve de la noche hicieron explosión dos bombas, sin que ocurrieran desgracias personales.

La Policía ha detenido a la miem-bros de la directiva de la Asocia-ción de Artes Gráficas, afecta a la Unión General de Trabajadores.

EL SR. SAMPER SE POSESIONA DE LA PRESIDENCIA

A última hora de la tarde se po-sesionó de la presidencia del Con-sejo de ministros, el nuevo jefe del Gobierno señor Samper.

Le dió la posesión el presidente

El vapor "General San Martín"

Se pone en conocimiento de los Señores Exportadores que este rápido vapor transatlántico alemán llegará a este puerto mañana,

LUNES 30 DE ABRIL

por la tarde, admitiendo fruta para

HAMBURGO

hasta las diez y seis horas.

Para más informes: Jacob Ahlers.—Marina, 31.

Stadium

Athlétic de Madrid frente al Tenerife

Interesantes encuentros los días 29 de Abril, y 1 y 6 de Mayo

MARIN, CASTILLO, ELICEGUL, OLASO y AROCHA

(Internacionales)

saliente señor Lerroux, cambiándose entre uno y otro los discursos de rigor.

Se hallaban presente en este acto todos los ministros del actual Gobierno.

También acudió a la Presidencia en dicha sesión, el presidente de la Cámara, señor Alba.

LA DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Con motivo de la dimisión presentada por el director general de Seguridad, señor Valdivia, se ha designado para sustituirle en dicho cargo, al señor Santiago.

Este ostenta el cargo de jefe de información de la misma Dirección General de Seguridad.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 28 de Abril

Libras esterlinas, máximo	37'60
Idem mínimo	37'50
Franco francés, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'33
Idem mínimo	7'31
Liras, máximo	62'60
Idem mínimo	62'40
Franco suizo, máximo	238'25
Idem mínimo	238'00
Franco belga, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'895
Idem mínimo	2'88
Florines, máximo	4'985
Idem mínimo	4'975
Coronas checas, máximo	30'70
Idem mínimo	30'50
Coronas suecas, máximo	1'95
Idem mínimo	1'93

No lo dude usted señora

Está comprobado hasta la saciedad, en más de 2.000 que llevamos hechas.

La mejor ONDULACION PERMANENTE en la PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS

Garantía absoluta. Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 73.

NO CONFUNDIRSE Esquina a Imeldo Seris (antes de la plaza)

DE TOROS

La próxima corrida de Mayo

Como hemos anunciado, anoche llegaron de la Península los seis toros de la acreditada ganadería de Saltillo, que han de lidiarse el día 3 de Mayo en nuestro circo tau-rino.

Todas las referencias que se tienen de este ganado son inmejorables, pues tenemos entendido que han sido escogidos seis magníficos ejemplares, que han de dar juego el día de la corrida, dando también ocasión para que se luzcan los diestros que actuarán en el espectáculo.

Ya hemos anunciado que el programa no puede ser más halagüeño para los aficionados, pues figura en el cartel el afamado rejoneador y excelente caballista Antonio Cañero, cuyas filigranas en sus jacas son bien conocidas en toda España.

Su actuación como rejoneador y como torero también le ha valido a Cañero un renombre y los más rotundos éxitos.

Si a esto unimos la presencia en el ruedo de dos buenos toreros, como lo son Antonio Posadas y Enrique Torres, es para augurar una excelente tarde.

Tanto Enrique Torres, ya conocido de este público, como Antonio Posadas, son dos espadas que poseen facultades extraordinarias, reuniéndose en ellos valentía, audacia y arte, condiciones que tienen acreditadas en sus actuaciones en los circos de la Península.

Todo ello hace prejulgar una buena tarde para el público tinerfeño, y un éxito rotundo para la empresa de este espectáculo.

Según se nos informa, son ya muchos los encargos de localidades que se han hecho, tanto de esta capital como del interior de la isla.

En el Círculo de Amistad

Próximo y atrayente festival

En la noche del miércoles de la semana entrante, día 2 del próximo mes, y con motivo de las Fiestas de Mayo, el Círculo de Amistad organiza en sus salones un nuevo festival.

Probablemente tomará parte la Masa Coral que dirige don José Pérez, que interpretará un escogido programa.

Se celebrará la Fiesta de la Flor, concediéndose a las señoras y señoritas que sean obsequiadas por los concurrentes con mayor número de flores, valiosos premios que serán oportunamente expuestos.

El baile de esa noche será amenizado por la orquesta Nivaria. Los salones del Círculo lucirán artísticos adornos y una espléndida iluminación.

Esta fiesta se celebrará en honor de los señores jefes y oficiales de los buques de guerra españoles y de los señores forasteros que nos visitan.

NO PIDA nunca "Aros de pistón", pida siempre "Aros BRICO".

Cabildo Insular de Tenerife

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Mayo próximo venidero, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales deberán ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de dichos Establecimientos, todos los días laborables, de 3 a 5 de la tarde, hasta el día 28 del actual.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Abril de 1934.—El secretario-contador, Rafael Marrero Radilla.—V. P., el consejero inspector, Maximino Acea.

Isidoro Hernández González MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura MEDICO DE LA CASA CUNA Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena. — Rayos X Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 808.

Francisco Suárez Hernández MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias. CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5. Fermín Galán, 43. principal. Teléfono 781.

Noticias

Según radiograma que recibió su agente, Jacob Ahlers, el magnífico y rápido vapor de pasaje "General San Martín", llegará, procedente de Buenos Aires y escalas, el lunes, 30 de Abril, a las 18 horas de la tarde, saliendo a las 24 horas del mismo día.

Hace las escalas de Lisboa, Vigo y Boulogne Sur Mer y amanecerá en Hamburgo en la mañana del día 8 de Mayo.

Por noticias particulares recibidas de París, se sabe que durante el próximo mes de Mayo se permitirá la importación de tomates en Francia sin dificultades de ninguna clase, tal como viene haciéndose hasta la fecha.

CASA: Se arrienda por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, terraza, etc. Cuenta con una hermosa huerta para cultivo de hortalizas con cuarenta y siete árboles frutales, pozo, tanquillas y demás servicios.

Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo números 26 y 28; y en La Laguna, calle de Nava Grimon número 46.

El motor-correo "Ebro", de la Línea Frutera de Pinillos, será despachado el próximo miércoles con la fruta que se presente oportunamente para Marsella, Cete y Génova, admitiendo además pasajeros y correspondencia.

El periódico oficial la "Gaceta" inserta un decreto ampliando en un mes el plazo que señalaba el decreto de 1931 para recibir las solicitudes de retiro de los jefes y oficiales del Cuerpo de la Guardia civil.

Ha sido creado nuevamente en esta capital el Consulado de Cuba, nombrándose para desempeñarlo a don Oscar Monteagudo.

SOMBREROS para señoras, se ha recibido una nueva colección. Precios, desde 15 pesetas. — Hermanas Medina, Doctor Comenge, 24. Teléfono número 845.

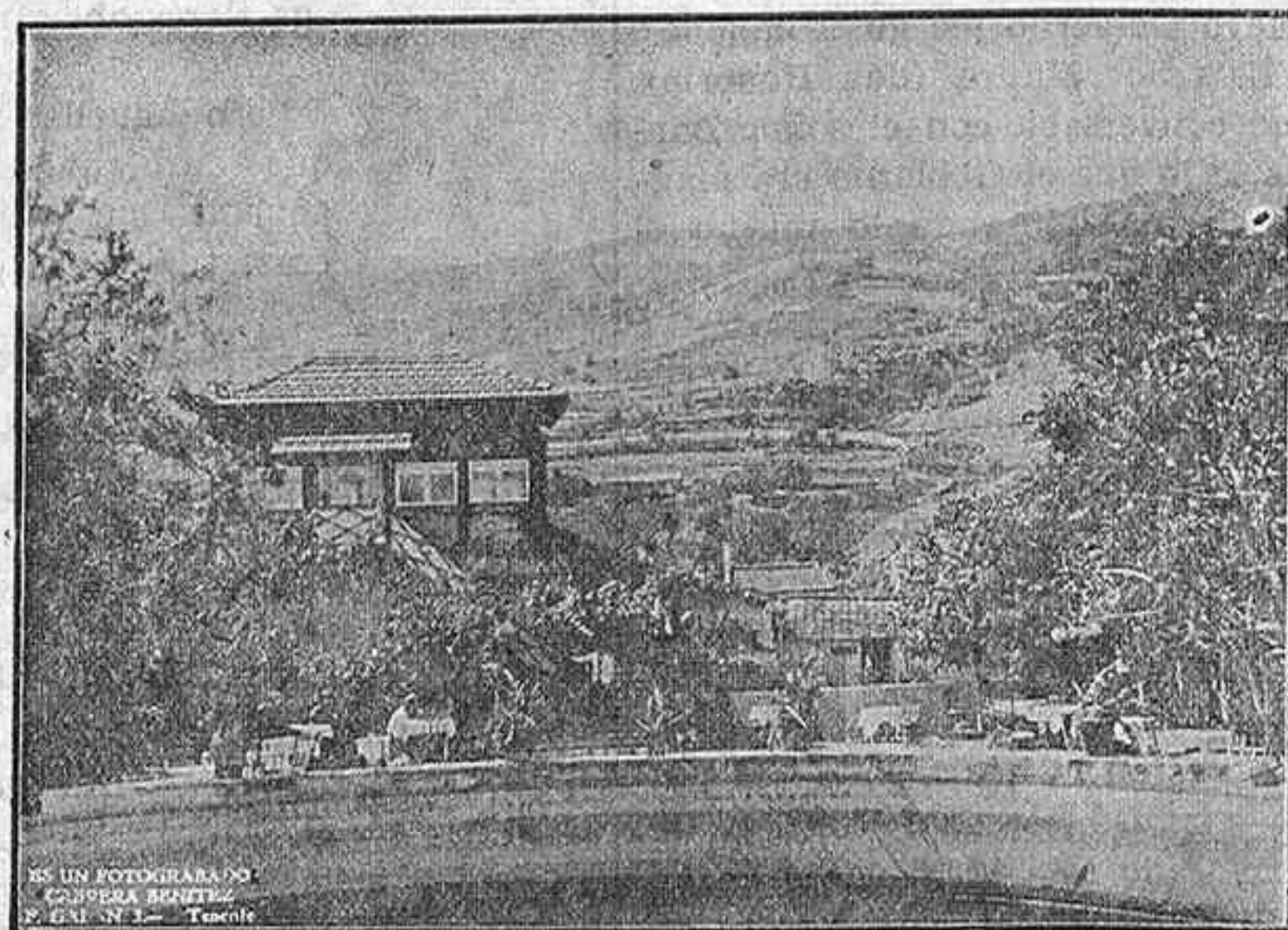
A bordo del vapor noruego "San Carlos", que hace varios días zarpó del puerto de esta capital conduciendo un importante cargamento de plátanos, se embarcaron clandestinamente tres jóvenes de esta población.

El buque hace viaje a Dieppe, y al regreso del mismo, según ha radioteleografiado el capitán del "San Carlos", serán traídos dichos pollizones nuevamente a Tenerife.

The-Pavillon Troika

Orotava. Teléfono 199.

RESTAURANT.—TERRAZA DE BAILE.—JARDIN DE CONCIERTO.



LA PREFERIDA CITA DE LA BUENA SOCIEDAD.—EL SITIO MAS PINTORESCO DEL VALLE DE LA OROTAVA.— TODOS LOS DIAS, DE 4 A 7 DE LA TARDE Y DURANTE LOS BANQUETES

"Concierto clásico"

DOMINGO, DE 4 A 7 Y MEDIA:

"Thé-Danzant"

COCINA EXCELENTE. SERVICIO DE PRIMER ORDEN. TE COMPLETO PESETAS. 2'50.

Comunidad "Elevación de Aguas de Garachico" CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores que componen esta sociedad para que concurran a celebrar Junta extraordinaria, que tendrá lugar el día 7 de Mayo próximo a las tres de la tarde, en las oficinas de la misma, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

Primero. Aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo. Elección de cargos de la Junta directiva por renuncia de algunos señores que venían desempeñándolos.

Tercero. Manifestaciones de los señores socios.

Garachico, 24 de Abril de 1934.— El presidente, Fernando Méndez.

Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 94.059

Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Berra; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

Club Náutico de Tenerife

El domingo próximo, 29 de los corrientes y horas de 11 a 1, cocktail, y a las 5 y 30, te.

Estas fiestas serán arenizadas por una ORQUESTA.

Lo que se comunica a los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Abril de 1934.—El secretario, Fernando González.

Relojería Suiza

Pérez Galdós, esquina a Teobaldo Power

W. Gubler

Relojero con Diploma de la Escuela Técnica del Estado Suizo

La calidad es nuestra propaganda.

La Tinerfeña

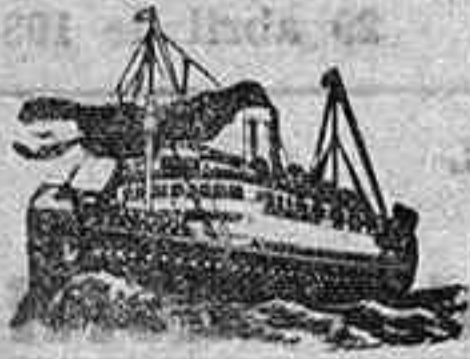
Sociedad anónima de la plaza de Toros

De conformidad con lo que previenen nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general el sábado, 5 de Mayo, a las seis de la tarde, en el local social, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

Examinar, aprobar o reformar el balance de las operaciones realizadas durante el año de 1933 y acuerdos consiguientes

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Abril de 1934.—V. B., el presidente, Juan Ojeda Bethencourt.—El secretario, Francisco González.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Día	Hora	Vapores	Destinos
	3	13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	3	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor			
	6	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
	10	13	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
	13	24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	17	13	POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	17	20	RIO FRANCOLI	Cádiz y Sevilla.
	Un vapor			
	20	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	24	10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
	24	13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	27	24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	30	10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIO INTERINSULAR
Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 1, 15 y 29, a las 20 horas.
Para San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 24 horas.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 4, a las 24 horas.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 18, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 14 y 28, a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 12 y 26, a las 24 h.
Para Las Palmas y Africa, los días 5 y 19, a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 5 y 19, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, excepción de los viernes a las 24 horas, miércoles por la tarde y los viernes a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8.—Santa Cruz de Tenerife.
Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1934

PARA LONDRES	Día 16.—Vapor BURGOS
Día 4.—Vapor BRENAS	Día 30.—Vapor BANADEROS
Día 11.—Vapor BETANCURIA	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 18.—Vapor BAJAMAR	Día 3.—Vapor BRAVO I
Día 25.—Vapor BRENAS	Día 10.—BUENAVISTA
PARA DIEPPE	Día 24.—BRAVO I
Día 9.—Vapor BANADEROS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADRIJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 821.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo

El Observatorio de Marina de San Fernando comunica el siguiente parte:

"Presiones bajas en Rusia y Alemania, 1015; altas en las islas británicas, 1025. Probable alguna nubosidad en las costas de Portugal. Marejadilla en el Golfo de Cádiz. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos fríos y probable cielo nuboso."

Atrazque de buques en el dique

Los señores Hamilton solicitan autorización de esta Capitanía de Puerto para que el trasatlántico inglés de su consignación "Almeda Star", pueda atracar al dique Sur para aprovisionarse de petróleo.

—También los señores Yeoward interesan se conceda autorización para atraque al dique del Sur del vapor "Alondra", que llegará el primero de Mayo.

—Asimismo los señores Hardison Hermanos han solicitado licencia para que el vapor "Kindia", que llegará en igual fecha a nuestro puerto, pueda atracar al muelle-dique del Sur.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Instrucción Pública

Concurso de traslado

Del 1 al 5 del mes de Mayo próximo celebrará sesión el Consejo provincial de Instrucción Pública de Santa Cruz de Tenerife, con objeto de examinar, entre otros asuntos, el relativo al nombramiento, en propiedad, de maestros para esta provincia que hubieran solicitado tomar parte en el concurso que se anunció para proveer vacantes de escuelas entre maestros de una misma localidad.

Los respectivos Consejos locales remitirán, dentro del plazo reglamentario, las propuestas de nombramiento de maestros, y el Consejo provincial elevará las propuestas definitivas al Ministerio.

Los maestros que se crean perjudicados en virtud de las propuestas que formulen los Consejos locales de protección escolar de los respectivos Ayuntamientos donde presten sus servicios, podrán reclamar dentro de un plazo de cinco días ante la citada Corporación provincial.

Para organizar un festival infantil

En la Inspección se han reunido los maestros nacionales de esta capital, presididos por la inspectora-jefe, con objeto de estudiar la organización de un festival infantil, a cargo de los niños de las escuelas públicas, con motivo de la celebración de las fiestas conmemorativas de la Conquista.

Reanudación de clases

La inspectora-jefe ha ordenado se levante la clausura de las escuelas nacionales que estaban cerradas en La Palma, debido a padecerse epidemias de enfermedades.

Las clases deberán reanudarse inmediatamente en todas las escuelas que estaban clausuradas.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE ABRIL DE 1934

Día	Vapor	Destino
Abr. 8.—	Rodney Star	Londres directo.
12.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
13.—	Andalucia Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
20.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
22.—	Afric Star	Londres directo.
26.—	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
27.—	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE. MARSELLA. GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1934

Miércoles 2.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 9.—	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 16.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 23.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 30.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



SERVICIO frutero
semanal para
HAMBURGO
Y BREMEN



y con transbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1934

Día 6-7.—	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 13-14.—	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 20-21.—	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 27-28.—	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Hook van Holland (Rotterdam), bajo la condición de que si por neblina u otra causa como falta de tiempo el vapor no pueda arribar a Hamburgo el lunes temprano sea transbordada en ese puerto, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de la nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina 31.—Teléfono 1.140.

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100.

EN DEFENSA DE LA AGRICULTURA

REPETICION DE UN FESTIVAL

La desatinada campaña de "Hoy", de Las Palmas

De nuestro estimado colega "El Norte", de la villa de la Orotava, en su número del día 26 del actual mes de Abril:

VII y último

He dejado demostrado en mi trabajo anterior, que a pesar del alarde que representan los altos precios señalados a los racimos grandes, el Sindicato de Guía paga menos por su fruta que el de Orotava, pues a igual número de kilos entregados, el asociado del primero percibe menor número de pesetas que el del segundo.

Esta diferencia, en el ejemplo presentado por mí, excede de cinco céntimos por kilo, y, de mantenerse todo el año en igual proporción, lo que no dudo pueda ocurrir, constituye un verdadero desastre. Porque en un Sindicato como el de Guía, al que supongo por lo menos 1.500 fanegadas y una producción aproximada de 27.000.000 de kilos netos, esa diferencia de cinco céntimos por kilo representa 1.350.000 pesetas dejadas de percibir por sus asociados. Un asociado modesto, que tenga cuatro fanegadas de plátanos, cobra 3.600 pesetas menos de lo que hubiera cobrado en Tenerife. Con esas 3.600 pesetas podría pagar el guano que consume y aun le sobraría la mitad de ese dinero.

Temo que el articulista de "Hoy", al leer estos números, tenga que bajar el brazo que enhiesto anatematizaba las culpas de Occidente y vuelva hacia Oriente golpeando su propio pecho. Por que es allí donde hay que entonar el mea culdónde hay que enhiesto anatematizaba las culpas de Occidente y vuelva hacia Oriente golpeando su propio pecho. Por que es allí donde hay que entonar el mea culdónde hay que enhiesto anatematizaba las culpas de Occidente y vuelva hacia Oriente golpeando su propio pecho.

Parece indudable que si se paga menos es porque se vende peor, luego, o el articulista de "Hoy", de Las Palmas, prueba que mis cálculos y datos son erróneos y que ellos venden más caro y pagan más, o reconoce que, efectivamente, venden más barato y pagan menos. Pero ocurre que esta última parte, el pagar menos, no lo pueden demostrar, pues en los periódicos tenemos publicados sus precios de pago y, por tanto, ha de confesar que venden peor o que el producto que representa la mejoría obtenida en la venta y algo más, no se le entrega semanal o mensualmente al cosechero, en cuyo caso sería interesante saber cómo lo percibe y cuándo, pues no creo se destine a fondo de reserva, pues tengo entendido que aquel Sindicato de Guía no tiene aún ese fondo.

Hay que tener en cuenta que el Sindicato de Guía paga con dos precios su fruta. Si vende mejor que Tenerife, para lo cual sus precios han de ser los pagados a su fruta grande, la diferencia que corresponde a la mediana y pequeña ¿dónde está? Me pongo en el mejor de los casos y quiero reconocerles que han vendido peor y que la diferencia que no aparece abonada a la segunda fruta, ha servido para mejorar el precio de la fruta grande y quizá para cubrir malas entregas o cualquier otra contingencia del negocio frutero. Una y otra cosa no revela sino una incapacidad de dirección. Y quiero aceptarlo así, poniendo en el mejor de los casos para ellos, porque de no ser esto, las consecuencias

que habrían de sacarse serían tan gravísimas, que solo pensar que habría yo de enunciarlas me haría suspender todo esclarecimiento de este punto.

No sé si pueden retenerse los fondos a los asociados, sin estar reglamentariamente establecido. Eso, allá cada entidad con su manera de administrarse, que puede ser muy honrada, aunque no se ajuste exactamente al reglamento. Pero lo que sí considero anti-sindical y anti-cooperativista es que unos asociados, que disponen de fruta que se vende igual que la otra, aunque sea más grande, disfruten de un precio superior por esa fruta, con diferencia a su favor que se aproxima al 25 por 100. Este recurso está bien para empleado por un exportador-comprador de fruta, utilizándolo, como ya he dicho, como cebo para el cosechero incauto, pero en una entidad donde el régimen ha de ser igualitario y equitativo, no puede admitirse que se mejore una parte del producto con notorio perjuicio para el resto.

Un Sindicato Agrícola, en su principio puro, sin aleación fraudulenta, está constituido por un núcleo de productores de la tierra, unidos en una comunidad de intereses y agrupados con iguales deberes y derechos. En este caso especial de que lo constituyan cosecheros de plátanos, estos tienen por igual el derecho a percibir el producto que rinda su fruta en los mercados y si estos pagan toda la fruta al mismo precio; si la clasificación la iguala más aún al introducirla en el huacal; si al venderla en desnudo por kilos no existe más que un precio para el kilo, el asociado tiene derecho a que se le entregue por toda su fruta de embarque ese único precio, y nunca que a las fincas favorecidas por la naturaleza con una producción mayor y de peso más grande, se las favorezca otra vez dentro de la asociación, pagándoles su producto a un precio que en justicia no les corresponde y que redundaría en perjuicio del resto de la colectividad sindical agrícola.

He dicho ya que la campaña del periódico "Hoy", de Las Palmas, no llevaba otra finalidad que asestar un golpe al cooperativismo agrícola de Canarias, procurando herir a su más genuino y destacado representante, el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, conocido en los mercados fruteros por el Sindicato de Orotava. He dicho también, que esa campaña ha sido iniciada con la publicación en los periódicos de Tenerife de los precios que ha acordado pagar el Sindicato Agrícola del Norte de Gran Canaria, conocido también en los mercados fruteros por el Sindicato de Guía, y que al mismo tiempo que se publicaban esos precios, elementos de este último Sindicato manifestaban en Tenerife que esa medida solo tenía por objeto lograr que aquel Sindicato, primero, subiese los suyos de venta, pues los precios que daban en los mercados eran los causantes de la baja existente. Todo esto y algo más ha formado parte de unas maniobras impuestas por el mismo espíritu de exportador-comprador de fruta, que ha per-

mitido al Sindicato de Guía mantenerse tan fuera de las normas cooperativistas y respetar la condición de exportadores autónomos en algunos de sus componentes, que han disfrutado, y creo aun disfrutan, dentro de las remesas del Sindicato, de marcas propias, causando esto la misma extrañeza que verles manteniendo dentro de sus escalas de precios el antiguo cartabón que sirviera a los negociantes fruteros de hace años para sus compras. Todo esto es supervivencia de algo que hace tiempo debieron desterrar. Espero, sin embargo, que ante el imperio de las circunstancias actuales terminarán las maniobras como las registradas, en reconocimiento del verdadero espíritu sindical.

Porque de haber sentido este en toda pureza, antes que publicar en los periódicos de Tenerife, por una decisión desdichada, sus precios los dirigentes del Sindicato de Guía, si se sentían perjudicados y veían perjudicada la exportación, debieron acercarse al Sindicato tinerfeño y exponerle razonadamente sus quejas y pedir la rectificación que fuera necesaria y conveniente a todos. Todo otro proceder que no fuera este, aparece tocado de turbios propósitos en los que, más que corregir, parece apreciarse un afán de herir y perjudicar.

Sin vocación para entonar panegíricos, pero llevado de mi afecto al espíritu cooperativista agrícola y lleno de convicción de que en él residen todas las posibilidades de salvación de nuestra producción platanera, dolido ante ataques que considero injustos y suicidas para la clase de que atacante y atacado

A beneficio del Radio Club Tenerife

Hoy, domingo, día 29 del corriente mes, y a las nueve y media de la noche, se repetirá el festival a beneficio de la benemérita institución Radio Club Tenerife, que viene desarrollando calladamente una labor de alto patriotismo y de elevación de la cultura insular.

Se pondrá en escena la preciosa comedia original de Honorio Maurra, intitulada "La muralla de oro", que ha obtenido un éxito completo las veces que nuestro público la ha admirado en el teatro Guimerá,

y que tan notable interpretación obtiene por dichos aficionados.

Además, en el fin de fiesta se incluyen números de excelente novedad, lo que contribuirá seguramente a que nuestro coliseo se vea concurridísimo de público en la repetición de este simpático festival.

Por nuestra parte así lo deseamos y alentamos al público a este fin, por tratarse de una entidad que, como el Radio Club Tenerife, viene llenando magníficamente su papel en el mundillo insular de la cultura.

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Abril 26.—Para Barcelona, 98 huacales dobles, 5659 racimos, 489 atados de tomates, 2141 cestos de tomates, 51 cajas de patatas.

Para Orán, 50 huacales dobles, 365 racimos.

Para Argel, 120 huacales dobles, 200 racimos.

Para Bonne, 70 huacales dobles, 436 racimos.

Para Túnez, 101 huacales dobles, 570 racimos, 1119 cestos de tomates.

Abril 27.—Para Marsella, 218 huacales dobles, 7.196 racimos, 2.432 cestos de tomates.

Para Cette, 629 huacales dobles, 6.818 racimos.

forman parte, me he permitido intervenir en esta campaña, considerando afortunado si he logrado en ella traer la cuestión a su verdadero cauce y recabar para la sindicación agrícola realmente sentida el afecto y respeto que merece.

UN AGRICULTOR.

Para Niza, 5.058 racimos, 95 cestos de tomates.

Para Casablanca, 329 huacales dobles, 24 racimos, 49 cestos de tomates.

Para Marsella, 5.776 racimos, 4.371 cestos de tomates, 53 cajitas de tomates.

Para Malta, 190 huacales dobles.

Exportación frutera por Tenerife

Abril 26.—"Buenavista". Para Londres, 798 huacales sencillos, 6608 atados de tomates, 27803 cestos de tomates, 55 cajitas de tomates. 422 cajas de patatas.

Abril 27.—"Ciudad de Sevilla". Para Palma de Mallorca, 20 huacales dobles.

Para Cádiz, 350 huacales dobles.

Para Barcelona, 4.488 huacales dobles, 3.541 racimos, 2.072 atados de tomates, 6.791 cestos de tomates.

"Alca".—Para Liverpool, 637 huacales sencillos, 150 racimos, 2.126 atados de tomates, 8.285 cestos de tomates, 1.554 cajas de patatas.

Para Glasgow, 5.127 cajas de patatas.

NO PIDA nunca "Aros de pistón"; pída siempre "Aros BRICO".



SU DESARROLLO hoy es satisfactorio en extremo.

No es muy grueso, pero crece, ya tiene músculos fuertes, se le nota su bienestar. Está radiante de alegría. Su desayuno por la mañana es invariablemente la

OVOMALTINA

cuyo finísimo aroma y rico sabor le tienen tan contento.

Y es que la OVOMALTINA combina felizmente los elementos nutritivos del huevo, de la leche y de la malta, pero en su estado vivo, depletos de sus vitaminas. Por eso nunca hay que hervir la Ovomaltina. Siempre dispuesta para tomar, constituye el desayuno más rápidamente preparado.

Motores Diesel

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN
MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS
MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"



Diesel

**BOMBAS
TUBERIAS**

Pida ofertas y catálogos gratis a

Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55

Santa Cruz de Tenerife

LAS PALMAS.- S. Sebastián de la Gomera

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURR, PEDICURA Y DEPILACION

JOSE MURPHY, 2 TELEFONO 509.

Compañía Trasatlántica

El día 29 de Abril saldrá de Santa Cruz de Tenerife el magnifico vapor-correo español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

con destino a San Juan (Puerto Rico), Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Cristóbal, admitiendo pasajeros en todas clases y carga con dichos destinos.

Los agentes:

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE
Fermín Galán, 35.

Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

Laboratorio FERIA



EL BON MARCHÉ

Fermín Galán (Castillo, 12)



Sombreros de verano acabados de llegar de París desde pesetas 12

Sombreros para niñas desde pesetas 9

El surtido más extenso de medias

VINO



Para todas aquellas mesas

De buen gusto

RISCAL

Academia de Música

DE SANTA CECILIA

A CARGO DEL MAESTRO MATIAS PUCHADES

San Francisco número 90.—Santa Cruz de Tenerife

Clases de piano, canto y solfeo, a precios módicos.—También se dan clases a domicilio

"AUSTIN" 7 H P, MODELO 1933 con muy poco uso, se vende.

INFORMES:

HERRADORES, 60.—LA LAGUNA Santa Cruz, apartado núm. 159

Señora

Lave toda su ropa con

PERSIL

SELLOS DE CAUCHU SE CONFECCIONAN EN ESTOS TALLERES CON LA MAYOR RAPIDEZ

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malavella (Gerona) Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo
Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5; martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Fermín Galán, 43, principal.

Teléfono 781.

Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

PAGINA DOMINICAL

Domingo cuarto después de Pascua

La Oración de la Misa de este día es como sigue:

O Dios, que unis todos los fieles en un mismo espíritu y en una misma voluntad; haz por vuestra infinita misericordia que amemos lo que nos mandáis, y deseemos lo que nos prometéis, a fin de que entre la inconstancia y la inestabilidad de las cosas de este Mundo, permanezcan siempre fijos nuestros corazones allí donde se encuentra la verdadera alegría. Por Nuestro Señor, etc.

La Epístola de la Misa está tomada de la de Santiago, capítulo I.

Amadísimo mío. Todo favor insigne y todo don perfecto viene de lo alto, y desciende del Padre de las luces, el cual no se muda, y en quien no hay ni aún sombra de alteración. Porque de su plena voluntad nos ha engendrado por la palabra de la verdad, a fin de que fuésemos en alguna manera el primer lugar entre lo que ha criado. Vosotros lo sabéis, hermanos míos muy amados. Está, pues, todo hombre siempre pronto a escuchar, que no sea fácil para hablar, y que no sea propenso a la cólera. Porque la justicia de Dios no es la obra de la cólera del hombre. Por esto renunciando a todo lo que es impuro, y a todos los excesos de la iniquidad, recibir con un espíritu

de mansedumbre la palabra que se ha plantado en vosotros, y que tiene la virtud de salvar vuestras almas.

El Evangelio de la Misa es tomado de San Juan, capítulo XVI.

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Yo me voy a Aquel que me ha enviado, y ninguno de vosotros me pregunta: ¿Adónde vas? Más porque os he hablado de este modo, se ha llenado de tristeza vuestro corazón. Por tanto os digo la verdad, os interesa que yo me vaya, porque si yo no me voy, el Consolador no vendrá a vosotros; más si me voy, os la enviaré. Y cuando hubiere venido argüirá al Mundo de pecado, de justicia y de juicio: de pecado, porque no han creído en mí; de justicia, porque me voy a mi Padre y no me veréis más; y de juicio, porque el Príncipe de este Mundo está ya juzgado. Todavía tengo muchas cosas que deciros, pero no estáis ahora en estado de comprenderlas. Cuando venga el Espíritu de verdad os enseñará todas las verdades. Porque no hablará de su propia autoridad, sino que dirá todo lo que habrá oído, y os hará conocer las cosas venideras. El es el que me glorificará, porque tendrá parte en lo que a mí me pertenece, y os lo anunciará.

Tú que sufres, tú que lloras...

Este amigo nuestro, que ha sido y sigue siendo, uno de los innumerables elegidos de la desgracia y del dolor, ha exclamado: "Si hay un Dios y ese Dios es infinitamente bueno y misericordioso, según decís, ¿por qué consiente que el hombre padezca tanto? ¿Por qué las enfermedades espantosas, la miseria, la pérdida de los seres más queridos, las ingratitudes, las injusticias, la traición, el dolor universal, en fin? ¿Hasta en lo más pequeño, una contrariedad, un daño, un sufrimiento! ¡Y así toda la vida de casi todos! ¿Castigo? ¿Por qué, entonces, esos dolores, esos sufrimientos, no abrumen exclusivamente a los malos? ¿Por qué sufrimos los que nada tienen que explicar?"

Sufrimos todos, le he contestado, porque se trata de una explicación común a todos: la de nuestra primera caída, la de nuestra primera prevaricación, "causa única" de los males que nos azotan y nos afligen hasta el sepulcro...

Nuestro amigo ha inclinado la frente. Luego ha dicho: "Aceptado. Pero lo que pregunto es: ¿quiere Dios el mal, nos lo envía? Y, por otra parte, Dios, que lo ve todo, ve todos esos dolores y miserias que aplastan y suplician al género humano: ve las lágrimas, las tribulaciones, las penas horribles, los infortunios, los sufrimientos..., y esos males subsisten, perduran, no

acaban jamás; luego..." La blasfemia no concluyó de salir de sus labios, pero, indudablemente, abrazó su pensamiento... un pensamiento impio, semejante al del ateo Sebastián Faure, cuando decía: "Si Dios existe, él es el responsable de todo lo malo; él crea al hombre para hacerle sufrir". Pero, no: Dios no es el autor del mal, ni lo quiere, ni puede quererlo, porque el mal es contrario a su naturaleza; Dios lo "permite", únicamente, dejándolo obrar como una ley física para un bien mayor. El sufrimiento, consecuencia del mal, es la quemadura, consecuencia de que el fuego quema. Y, sin embargo, el fuego es útil. ¿Un bien el dolor? ¿Simple paradoja y juego de palabras? Nada de eso. En el orden físico es un postulado de la ciencia: "que el dolor, por sí, viene a ser como un centinela de la vida". Para los seres superiores, la naturaleza ha querido que toda excitación demasiado fuerte vaya acompañada de un dolor, y es la propia naturaleza la que nos ha obligado así a una defensiva constante y por instinto, para no lesionarnos, envenenarnos, etc., etc. Sin esa preocupación innata y ese temor al dolor, estaríamos mucho más expuestos a todos los accidentes, enfermedades, heridas, fracturas, intoxicaciones, quemaduras, etc., etc. Es decir, que toda la inmensa suma de dolores físicos

SAN JUAN BOSCO

PARA "GACETA DE TENERIFE"

I
El día 1 del actual, domingo de Resurrección, fué elevado a los altares por Su Santidad Pío XI, el Beato don Juan Bosco, Fundador de los salesianos.

¿Qué dicen a esto los que con tanta ligereza como ignorancia dicen y propalan que ahora no hay santos, que "eso" es cosa "antigua"? No estará demás señalar a los católicos lectores de este diario algunas notas, muy sucintas, por cierto, que den a conocer la fisonomía moral de este hombre todo caridad, que pasó por el Mundo, a imitación del Divino Maestro, haciendo bien.

El 16 de Agosto de 1815 nació en Becchi, humilde aldea, perteneciente al hoy Castelmovo Dom Bosco, en Piamonte, de pobres padres, pero muy temerosos de Dios.

A los dos años pierde a su padre, pero su santa madre Margarita le conduce desde su más tierna edad por la senda del deber, dándole una educación reciamente cristiana.

Pronto se despertó en el infante su vocación: "Quiero ser sacerdote—decía—para acercarme a los niños, para enseñarles el Catecismo y hacerles buenos". A los 16 años ingresa en el Seminario de Chieri, teniendo que costearse sus estudios con su trabajo manual, con el que ayuda a otros compañeros.

En 1841, en el mes de Junio, celebra su primera Misa. ¡Gran día para su santa madre! Al besarle las manos consagradas le dirige aquellas memorables frases que debían gravar profundamente en su alma tantas madres desventuradas que lloran tardamente los extravíos de sus hijos, de los que ellas, por falta de fe y de espíritu de sacrificio, son las primeras res-

ponables: "Ya eres sacerdote. Acuérdate, hijo mío, que comenzar a decir Misa es comenzar a sufrir... Si alguna vez llegaras a ser rico, óyelo bien, jamás atravesaría yo las puertas de su casa."

El día de la Purísima del mismo año comienza a realizar lo que fuera labor de toda su vida, la educación de la niñez y de la juventud, echando los cimientos de aquella institución peculiarísima, que hoy está extendida por todo el Mundo, el "Oratorio Festivo", que era una reunión de niños de los más abandonados e ignorantes, a los que en un local, cuando disponía de él, o en pleno campo recreaba, instruía y preparaba para hacer los ciudadanos útiles y beneméritos a la Religión y a la Patria.

Convencido de la importancia de la Prensa, funda las "Lecturas Católicas", que difunden en millones de folletos doctrinales y apologéticos, los fundamentos de nuestra fe y de la civilización cristiana, fundando imprentas y publicando cerca de cien obritas, muchas veces reimpresas, todo lo que le acarrea grandes disgustos y hasta atentados contra su vida.

Como Fundador, a él se debe la Congregación Salesiana, en sus dos ramas, de hombre y mujeres, extendida por todo el Mundo, que hoy cuenta con más de "diez mil miembros", algunos de los cuales, como la primera Superiora general de María Auxiliadora María Mazzarello, llegó a su beatificación, y la que puede considerarse Tercera orden, los Cooperadores Salesianos, constituidos por seglares de ambos sexos, que con sus oraciones, limosnas y sacrificios, fomentan y dan a conocer las obras de Don Bosco. Entre los más eminentes se encuentra nuestra ilustre compatriota Dorotea Cho-

za igualmente a los buenos, haciéndolos aún más buenos y proporcionándoles ocasión de merecer en la otra vida una recompensa de mayor gloria. Los mártires del dolor son los más compasivos, los más tiernos, los más indulgentes con las humanas flaquezas; los más pronto a socorrer y consolar el infortunio ajeno, precisamente por que lo "comprenden" y lo comprenden porque han sabido, o saben, de él... Esos elegidos de la desgracia suelen ser los más bizarros en la gran batalla de la vida y los más generosos en el sacrificio y en la limosna de consuelos... Al revés del hombre que no ha sufrido nunca, que no ha templado su corazón y su alma en el dolor y que, por eso mismo, se estremece cuando le hablan de sacrificios, y cierra los ojos y se tapa los oídos, y huye para no saber, egoístamente, de las desdichas que le rodean.

Como Fundador, a él se debe la Congregación Salesiana, en sus dos ramas, de hombre y mujeres, extendida por todo el Mundo, que hoy cuenta con más de "diez mil miembros", algunos de los cuales, como la primera Superiora general de María Auxiliadora María Mazzarello, llegó a su beatificación, y la que puede considerarse Tercera orden, los Cooperadores Salesianos, constituidos por seglares de ambos sexos, que con sus oraciones, limosnas y sacrificios, fomentan y dan a conocer las obras de Don Bosco. Entre los más eminentes se encuentra nuestra ilustre compatriota Dorotea Cho-

za igualmente a los buenos, haciéndolos aún más buenos y proporcionándoles ocasión de merecer en la otra vida una recompensa de mayor gloria. Los mártires del dolor son los más compasivos, los más tiernos, los más indulgentes con las humanas flaquezas; los más pronto a socorrer y consolar el infortunio ajeno, precisamente por que lo "comprenden" y lo comprenden porque han sabido, o saben, de él... Esos elegidos de la desgracia suelen ser los más bizarros en la gran batalla de la vida y los más generosos en el sacrificio y en la limosna de consuelos... Al revés del hombre que no ha sufrido nunca, que no ha templado su corazón y su alma en el dolor y que, por eso mismo, se estremece cuando le hablan de sacrificios, y cierra los ojos y se tapa los oídos, y huye para no saber, egoístamente, de las desdichas que le rodean.

Curro VARGAS

pítea, que quizá pronto veamos en los altares.

Como maestro cristiano se encuentra a la altura de los mayores pedagogos del Mundo.

Su sistema, a imitación de nuestro insigne P. Manjón, se funda en el amor. "Hacedos amar si queréis hacerlos respetar", decía.

En la frecuencia de los Santos Sacramentos está el nervio de la educación cristiana. Estar "siempre con el niño para ponerle en la imposibilidad de ofender a Dios".

Los frutos que recoge son admirables, en tantos niños y jóvenes que llegan a una virtud extraordinaria. Uno de ellos, Domingo Savio, muerto a los 15 años, acaba de ser declarado Venerable por la Iglesia.

Parece imposible que conseguirá, como prometió, que 300 reclusos de la Cárcel de Turín volvieran a la prisión después de un día de campo a que los llevó con permiso de las autoridades. El asombro de éstas y del pueblo por el suceso fué extraordinario. Como sacerdote, su celo por la salvación de las almas era inmenso. A veces se pasaba doce horas confesando, no solo en la iglesia, sino en la calle, en el campo, en las diligencias, donde quiera que hubiera un alma separada de Cristo. "Da mihi animas", de San Francisco de Sales, fué su lema, que dejó como herencia preciosa a sus hijos.

Cada casa y colegio salesiano era un centro de intensas vida eucarística, con la cual quería y consiguió reanimar en parte el culto a Jesús Sacramentado, cuando quedaban restos del frío fariseísmo, que había apartado a los hombres de la verdadera Vida.

Fué devotísimo de la Virgen, bajo la advocación de María Auxiliadora, a la que consagró su Obra, Casas e Instituciones, infundiendo su amor en sus hijos y discípulos. Con la bendición de María Auxiliadora realiza los estupendos prodigios de que está llena su vida, sin ella, decía, Don Bosco sería un pobre cura escondido en el último repliegue de los Alpes.

Agotado por tan incesantes trabajos y fatigas entregó su alma a Dios al amanecer del día 31 de Enero de 1888, para hacer su entrada triunfal en el cielo, el que tanto se esforzó por la gloria divina en la tierra.

En seguida se multiplican las gracias obtenidas por su intercesión, mereciendo que Pío X en 1907 le declarara "Venerable".

En 2 de Junio de 1929, S. S. Pío XI, que había apreciado personalmente el temple de aquella alma grande, le declara "Beato" y en 1 de Abril de 1934, el mismo Sumo Pontífice le concede el supremo honor en esta tierra, declarándole "Santo".

Un cooperador salesiano
Tenerife, Abril de 1934.